



ULTIMAS PUBLICACIONES DE LA «EDITORIAL SEMPERE»

LUIS PIRANDELLO
SEIS PERSONAJES EN BUSCA DE AUTOR

LA MALCASADA

(NOVELA) POR CARMEN DE BURGOS «COLOMBINE»

DE VENTA EN LIBRERIAS Y BIBLIOTECAS DE ESTACIONES.—Podidos: EDITORIAL SEMPERE, Martí, C. C. Valencia

Fábrica de espejos

B. DERENZI

Vidrios y cristales de todas clases

ACRISTALACION DE OBRAS.—PRESUPUESTOS GRATIS

Despacho: PLAZA PORCHETS, 2

== ANTIGUA CRISTALERIA GARIN ==

Fábrica en Castellón: G. CHERMA, 60

RECUERDOS

El Centenario de Pi y Margall

Nació el señor don Francisco Pi y Margall en una casa vieja de la vetusta calle de Mirallers, en Barcelona, el día 29 de Abril de 1824; dentro de pocos días hará un siglo. En 1881 estudió en el Seminario conciliar latín y retórica. En 1837, emprende la segunda enseñanza, estudios que simultanea con los de francés, inglés e italiano. Decidió a la enseñanza y al repaso, alcanzando la remuneración algunas veces hasta 6.000 reales. Lee, estudia, compone versos. Lee, estudia, compone versos. En verso escribe dramas: «Coriolano», «Don Fruela» y algún otro. No se le representan. Socio de La Filarmónica, sociedad artística, se embebe en la lectura y en la composición de trabajos literarios. En 1842 escribe el primer tomo (Cataluña), de «La España pintoresca». Propende al lenguaje poético. Estudia la carrera de Derecho y consigue, por voto de los demás estudiantes, medallas de oro y libros, premios a su aplicación y a su talento. Rechaza las medallas y toma, agradecido, los libros. Su fama sale del claustro universitario a la calle, y en 1844 le solicitan para dar conferencias. Da dos: la una, contra la gracia de indulto; la otra, contra los mayorazgos; sueña con venir a Madrid, y el 19 de Marzo de 1847 entra en la villa y corte.

La infancia y la adolescencia de Pi y Margall han sido serias, tristes. El conde de España, la trágica guerra civil, el bombardeo de su ciudad natal... Venen duros tiene en Madrid por todo capital. No encuentra lecciones. Busca periódicos en qué colaborar. Escribe mucho en una enciclopedia: «Diccionario de la conversación», y cobra poco y mal. En «El Renacimiento» de los señores Madrazo (Pedro y Federico), publica tres artículos, que le pagan bien, sobre arte arquitectónico en general en la India y en el Egipto. Muere «El Renacimiento» y escribe críticas de teatros y de libros en «El Correo», órgano de don Patricio de la Escosura, ministro entonces de la Gobernación. El joven Pi mata el periódico y coadyuva a la crisis ministerial, derribando a Escosura. Merece ser relatada la ocurrencia.

Patricio de la Escosura había ideado un plan de organización administrativa. Se publicó en la «Gaceta» de 29 de Septiembre de 1847. Era una organización centralista encaminada a restar influencia a los capitanes generales. En este sentido, en lo que de antimilitarista tenía, la encomió Pi y Margall en el artículo que escribió por encomendárselo el director de «El Correo» y sus compañeros de redacción, uno de ellos Ferrer del Río, cuyo nombramiento de gobernador de Ronda celebraron con una cena los redactores. El artículo, que se atribuyó al mismo Escosura, decidió a los ministros generales, Ros de Olano y don Fernando Fernández de Córdoba, a provocar la crisis. Cayó Escosura, murió «El Correo», fueron detenidos algunos redactores, y para quedar libre, tuvo que esconderse Pi y Margall. Con libertad, pero sin medios de vivir, quedó. En aquel trance escribió a Barcelona a un su hermano, y éste le proporcionó la representación en Madrid de la casa de comisión del señor Martí. La revolución de Francia le obligó a suspender pagos; Pi y Margall, aunque sólo le pidieron 8.000 reales, devolvió los 64.000 que tenía de la casa y volvió a quedarse pobre y sin empleo. Pronto lo encontró. En la revista quincenal «La Europa» publicó varias crónicas de política extranjera, y a la muerte de Pi Ferrer hubo de sustituirlo en la redacción de «Recuerdos y bellezas de España», obra de la que era editor y propietario Parcerisa. Terminó Pi y Margall el tomo que por terminar dejó Pi Ferrer, el relativo a Cataluña, e hizo luego—1849—1850—el de Granada, Málaga, Almería y Jaén. De «Recuerdos» le sirvió en Granada Manuel Fernández y González.

Pi y Margall progresa como escritor. En este volumen hay grandes bellezas literarias, sobre todo en las descripciones de monumentos granadinos. Pasa a Córdoba, dispuesto a escribir el tomo dedicado a esta ciudad, a Sevilla y a Cádiz; mas por real orden de 12 de Noviembre de 1852, que firma como ministro de la Gobernación don Melchor Ordóñez, el Gobierno de Bravo Murillo prohibió que continuara publicándose la «Historia de la Pintura», obra que Pi había simultaneado con la de «Recuerdos y bellezas de España». La publicaba por cuadernos. La suscripción era excelente. Los cabildos y los prelados eran suscriptores. El obispo de Orense la excomulgó. Excomulgáronla otros prelados. Algunos cabildos, quemaron los ejemplares que pudieron adquirir. Y el Gobierno, a solicitud del alto clero, prohibió la obra. No quiso Pi y Margall declarar al principio del nuevo tomo de los «Recuerdos y bellezas de España», que no atacaría al dogma en lo más mínimo, y continuó don Pedro Madrazo lo que Pi había comenzado. Setenta páginas del estudio referente a Córdoba son suyas.

Vuelve a Madrid, y en 1852, el Gobierno no le deja pasar de la primera entrega de su nueva obra titulada «¿Qué es la Economía política? ¿Qué debe ser?»
Sin medios de vida, busca y encuentra el amparo de su ilustre paisano Manuel Rivadeneyra, y Pi y Margall colabora en la Biblioteca de Autores Españoles. De Pi y Margall son los prólogos, vidas y notas de los tomos relativos al padre Juan de Mariana y a los prosistas del siglo XVI.
El año de 1854, meses antes de la revolución, la policía prende a los directores del partido democrático, al cual se afilió Pi el año de 1849. Se oculta en casa de Rivadeneyra y allí permanece oculto hasta que estalla la revolución de Julio.
Se casa con doña Petra Arsuaga, señora vascongada, digna compañera suya. De este matrimonio nacen don Joaquín, médico y actual director de «El Nuevo Régimen», don Leonor, viuda de don Angel La Guardia, y don Francisco, magistrado literato y político.
Pi y Margall, más revolucionario que la revolución de Julio, publica una hoja que titula «El Eco de la Revolución», excitando al pueblo a no rendir las armas hasta instaurar la República y la federación y conseguir en lo político y en lo social, beneficiosas reformas. La Junta revolucionaria recoge las hojas y detiene a su autor, que, al ser conducido entre bayonetas al ex convento de los Basilius, es insultado por los defensores de las barricadas, que no le conocen y le creen un traidor. Hay quien pide su cabeza. Tres horas estuvo preso no más, gracias a la intervención de don Eduardo Chao. Sobre su inmaculada conciencia cayó entonces la primera columna de las muchas que contra él lanzaron: se dijo que estaba vendido a la reina Cristina.
En Noviembre de este mismo año de 1854 publica su obra, hoy, como entonces, ó más que entonces, audaz y subversiva: «La reacción y la revolución». Defiende ya la autonomía y el pacto, la anterioridad de los derechos individuales a toda ley, el impuesto único, la injusticia del dominio sobre la tierra. De ese libro son estas dos frases:
«Nuestra revolución no es puramente política. Es social.» «Todo hombre que extiende la mano sobre otro es un tirano; es más: es un sacrilego.» «Los fundamentos del Derecho penal son, hasta hoy, falsos.»
Sólo pudo publicar el primer tomo, porque el Gobierno revolucionario prohibió la obra. Con censura eclesiástica permitiría la publicación del segundo tomo. El autor no accedió y en su domicilio empezó a dar lecciones de Economía política (materia del segundo volumen), mas también esas lecciones fueron prohibidas.
En 1856 colabora en «La Razón», donde publica «El terror», célebre artículo contra el terrorismo. Este mismo año colabora en «La Soberanía Nacional», de Sixto Cámara, periódico en el cual da su artículo célebrísimo «El soldado y el hombre humanizado», que hace tres ó cuatro años ocasionó la condena del director de un diario de Murcia que lo reprodujo.
Marchó a Vergara y allí vivió un año con la familia de su esposa. Al «Museo Universal», de Gaspar y Roig, envió desde allá artículos literarios que, sin su firma ó con sus iniciales, fueron publicados, porque el nombre y los apellidos del autor de la «Historia de la Pintura» escandalizaban.
Llamado por Rivero, director de «La Discusión», viene de Vergara y entra en la redacción de ese famoso periódico, que deja en 1859, para dedicarse al ejercicio de la abogacía. En «La América», de Asquerino, colaboró durante esos dos años.

En «La Discusión» escribió durante el año de 1858 artículos notabilísimos, oponiéndose contra los más, casi contra todos, a la guerra de Méjico, que ya proyectaba el Gobierno. «De hacerla—escribió—, sea a favor de los mejicanos.» Clarividente, censuró las malas artes de los Estados Unidos y señaló el peligro para la soberanía de España en Cuba. La guerra se aplazó y de ella libró Prim a España. La segunda calumnia cayó sobre la honrada frente del escritor: se dijo de él que había recibido 12.000 duros del Gobierno mejicano.
Como abogado, se distinguió ya el que fué pasante de Figueras y había de ser gloria del foro.
En 1.º de Abril de 1864 vuelve a «La Discusión», pero como director, no ya cual redactor. Empeñe dos polémicas: la una, contra los progresistas; contra los individualistas, la otra. En Septiembre de 1864 deja la dirección del periódico; conspira, habla en el mitin del circo contra los demócratas, es de la junta directiva del fracasado movimiento del 22 de Junio de 1866; quieren prenderlo, se esconde y logra ganar la frontera. Se instala en París. Vive de su profesión de abogado y de su arte de escritor. Escribe en «El Eco Hispano-Americano», envía correspondencias a «El Siglo», de Montevideo y traduce para el librero de Madrid, Durán, estas obras de Proudhon: «El principio federativo», «La capacidad política de las clases jornaleras», «La filosofía del progreso» y el primer tomo de «Contradicciones económicas».

La revolución ha triunfado en Alcolea. Pi y Margall no se apresura a regresar a su patria. En Octubre de 1868 escribe desde París una carta-artículo a «La Federación», de Bilbao; Barcelona lo elige diputado, y en Febrero de 1869 sale de la capital de Francia y vuelve a la de España.
Dejó para otro artículo la prosecución de este recordatorio de la vida de Pi y Margall, cuyo Centenario vamos a conmemorar.

ROBERTO CASTROVIDO.

Idea plausible y de utilidad pública:

Valencia entera aplaudirá la idea pensada, y que llevará a la práctica el domingo día 13, de dos y media a cuatro, el dueño del

Bar Jarque

de utilidad pública lo será, ya que a todo comprador que visite dicho establecimiento hasta las horas aludidas se le entregará, al efectuar el pago del boc, aperitivo, café, copa ó cualquier consumación, un ticket, el cual le dará derecho a trasladarse en automóvil a la plaza de Toros ó al futbol, campo de Metalla, gratuitamente, desde la puerta del bar, sito en la plaza de Luis Vives, núm. 1, detrás de El Aguila, a los aludidos espectáculos.

El presente número ha sido sometido a la previa censura militar.

MITIN SANITARIO

Se celebró el domingo próximo pasado, en el Cinema X, de Madrid, con el salón completamente ocupado, un nuevo acto de propaganda de higiene social, presidido por el señor Argente.

Habló en primer término, el doctor Navarro Fernández, que, después de dar cuenta de la adhesión Unión de Oviedo a esta cruzada, hizo la presentación de los oradores.

El señor Cast, trató de la higiene cubana, refiriéndose principalmente de las viviendas, muchas de las cuales reúnen malas condiciones, y dando algunos detalles de cómo deben ser las saludables, tales como medidas, ventilación y las personas que deben a lo sumo vivir en ellas, según su capacidad.

Doña Manuela Pérez, se refirió a la gonorrea en el proceso de la gestación, cosa que puede influir en la vida y salud de la mujer si adquiere una gonococia.

Esta infección es una enfermedad de importancia, la que debe ser divulgada y conocida, sobre todo por el elemento joven, futuros miembros de una familia, siendo muy necesario que la sociedad actual, llena de libertinaje y vicios, se regeneren, evitando así muchos males.

El señor Doval, dijo que la higiene debe ir unida al derecho, que es por lo que se rigen los pueblos y si éste comprendiese a la higiene, todo el que en él se basase y por él se rigiese, tendría una buena higiene.

Continúa tratando de lo que es la justicia, que ha de ser rápida, precisa y barata.

También se refiere a la necesidad de que exista en los ayuntamientos una dirección técnica, que, ocupándose de la buena marcha de ellos, abarque la limpieza y urbanización de las capitales y, sobre todo, de Madrid, que el orador quiere ver a la cabeza de todas las capitales.

El doctor Rovirosa, habló del tracoma como epidemia universal.

Facilita datos estadísticos de lo que es este mal.

Cita varias medidas profilácticas, tales como la vacuna, construcción de pabellones para aislamiento de los enfermos, etcétera.

La señorita Lossada manifestó que el problema de la educación sexual, es, en la hora presente, una cuestión que pertenece por completo a la pedagogía, puesto que ésta y la medicina moderna van unidas, como lo prueba el abarcar, desde la educación de los animales hasta la higiene escolar.

El señor Cánovas del Castillo, hizo constar que, como una medida sanitaria, debe ser implantado el divorcio, y abordando este tema de la sevicia, como causa para él.

El señor Argente, explicó la significación de patria, que no es amor para el pueblo natal, y dijo, como Jesucristo, que patria es, camáos los unos a los otros, y así se hará una patria grande, que es lo que él desea ver logrado y lo que el numeroso público, que llenaba el teatro, asintió con una estruendosa salva de aplausos.

Después de las conferencias se proyectaron unas películas sobre avarosismos, que produjeron grata impresión, siendo muy aplaudido el benemérito doctor Navarro Fernández, iniciador y mantenedor de esta noble campaña.

A todos los republicanos de la provincia de Alicante

Empezada la organización de una gran Asamblea provincial, se ruega a todas las juntas, comités, corporaciones y personalidades que defiendan este ideal ó simpaticen con él, sin distinción de matices, envíen su adhesión al delegado organizador, Lorenzo Carbonell, Santa Cruz, calle de Castaños, núm. 18, Alicante, antes del 15 del presente mes de Abril.

¿Quiere V. revistas de modas?

Visite el kiosco MINERVA, Parque de Emilio Castelar, entre las calles de la Sangre y Barcas.

REBATA DE PRECIOS

CRÓNICAS DE MADRID

LECTURAS:

Recibo, en bloque, varios libros interesantes; pero los que más me ilusionan son el tomo de artículos inéditos sobre el teatro, de Pérez Galdós y el nuevo «Pombo», de Gómez de la Serna. Alberto Giraldo emprendió la admirable tarea de publicar, con autorización de la familia del maestro, las obras inéditas de éste y no hay, ahora, labor de compilación que pueda compararse a esa. Agradecemos estamos a Giraldo los que pensamos en Galdós todos los días.

El ilustre escritor argentino no descansa. Al mismo tiempo que las obras de Galdós, ha publicado, con un notable prólogo suyo, las poesías de la adolescencia de Rubén, el primer síntoma poético del mago de la «Sonatina». Sólo en una antología que editó la casa Muntaner y Simón, de Barcelona, han podido leerse poesías de la primera época de Rubén Darío. Por eso el hallazgo de Giraldo nos encanta. Es un Rubén-miño, un Rubén sin malicia el que canta. Parece mentira que de tan ingenuas poesías hayan salido las genialidades que luego asombraron con su música inimitable al mundo entero. Pero, volvamos a Galdós. En muy pocas páginas, hace el autor de los «Episodios» toda la historia del teatro español. Desde los Corrales a Tamayo y Sellés. Los capítulos más lindos son los que se refieren a García Gutiérrez y Hartzumbach y a las transiciones psicológicas de nuestro público, que pasa del romanticismo destemplado de «El trovador» y de «Los amantes» a la buena y discreta dicción de Moratín; que se deja llevar luego por el pseudo romanticismo de Echegaray, para concenverse, al fin, de lo que más le interesa es la comedia de costumbres. A Echegaray le trata Galdós con harta benevolencia literaria. Sus artículos no alcanzan a Benavente, ni a los hermanos Alvarez Quintero, ni a su propio teatro, del que habló Galdós otras veces para justificarlo.

Es muy conveniente en estos tiempos de vacilación dramática la lectura del libro de Galdós. Precisamente abo-

ra ha estrenado Unamuno su «Fedra», de cuyo patrón—porque está modelada sobre la de Eurípides—dice Galdós que hoy no tiene, como las otras tragedias griegas, efectividad teatral alguna.

Al fin del precioso libro diríase que también nosotros hemos terminado el nuestro. Porque, ¿qué se puede decir después de las últimas consideraciones de Galdós? Es más: no se ha dicho nada mejor ni más moderno. El romanticismo no ha levantado su cabeza; los poetas han tenido que seguir el camino que el propio Galdós les marcara. Basta de historia en el teatro: pasión, humanidad, arte puro. Lo mismo, exactamente lo mismo, decía Marquina en una intervenció periodística hace pocos días, a raíz del estreno de su drama «El pobre carpintero».

Algo simplistas son las ideas de Galdós en ese libro, pero hay que tener en cuenta que fueron transmitidas a las cuartillas antes del año 86. Benavente y el mismo Galdós, variaron, luego, totalmente las normas del teatro. Pero, repetimos, en punto a crítica y visión del presente y hasta del futuro, poco más se puede decir.

El «Pombo», de Gómez de la Serna, es un libro muy divertido. Todavía nos recuerda la vida bohemia de cafés y tertulias masónicas. Aunque, a juicio de Gómez de la Serna, la bohemia existe todavía y el que lo dude, que entre en la cripta del café de Pombo los sábados por la noche, a hora de conjuros y de brujerías. Allí están el simpático humorista y sus catorce ó quince amigos. Y lo más grande es que con lo que ocurre en esas reuniones, escribe aquí volúmenes de sesientas páginas. La otra noche, regalaba Gómez de la Serna un ejemplar de su libro a todos los clientes de Pombo que lo solicitaban. ¿Querían muchos? Desgraciadamente, gustan todavía más los folletos con prociadadas, las audacias venenosas, las novelitas de Retana y los chistes rezumantes de Esteso.

ARTURO MORI.

ECOS

A vacunarse tocan

No recordamos de caso alguno en que una disposición de la autoridad—incluso las de carácter coercitivo—se acata y cumpliese como ésta de la vacuna antivariolosa. Es un furor; en fábricas y talleres, comercios y despachos, centros oficiales, los militares, en fin, es una de vacunarse diariamente por millares de personas que no tiene fin.

Cuanto nos satisface esta muestra de civismo, nada espontánea es verdad, puesto que se vacuna la mayoría de la gente ante el temor de sufrir un castigo creemos ocioso consignarlo, aquí donde tanto hemos batallado para que de buen grado se aceptaran órdenes de la Aljía y acuerdos del Ayuntamiento, eligiendo la vacunación preservativa de la viruela. ¿Quién no recuerda aquella perseverante y eficaz campaña que con el mismo objeto realizó el inspector municipal de Sanidad, a la sazón, doctor Muñoz Carbonero?

La actitud resuelta del general Gobernador civil señor García Trejo determinará que al 80 por 100, ó quizá más, de los habitantes de Valencia les sea aplicada la linfa de Jenner.

Algo parecido debiera hacerse—en este caso dictando órdenes severísimas—para acabar con el escandaloso abuso de los perros sin bozal, vagabundos ó pertenecientes a personas que se tienen por civilizadas, con mayor motivo ahora que es una de las épocas más peligrosas del año para que los perros rabien y muerdan.

Sobre este asunto, que envuelve gran importancia, llamamos la atención de la Alcaldía, a fin de que se intensifique el servicio de persecución de perros sin bozal.

El precio del pan

Interrogado ayer el Alcalde sobre si regia ya la modificación de precios en el pan, manifestó que todavía no.

«Es un asunto—añadió—que sólo está acordado en principio. Se autorizará, como también dije, la fabricación de pan a 70 céntimos, pero con la condición de que no falte de las otras clases, que tendrán la misma calidad de ahora e igual peso, y de que se fabrique en abundancia. Se harán las investigaciones de rigor y se castigará severamente a los que infrinjan. Ya saben los horneros que al que se denuncie por tercera vez se le cerrará su establecimiento.»

¿Podrá ser?

Con frecuencia vemos a ciertos pobres de los que imploran la caridad pública, situados cerca de los lugares donde concurre gente, puestos de rodillas en medio de la acera y con los brazos en cruz. Otros, además de adoptar posturas patéticas, ponen al descubierto sus lacras, verdaderas ó fingidas, y no hay que explicar cómo acuden las moscas y los chiquillos en torno de los fenómenos. ¿Puede ser que eso termine?

En Burjassot se repiten estos espectáculos. Cerca del Mercado suelen situarse algunos de los mendigos aludidos. Los que estén enfermos deben ser curados, atendidos en la forma debida.

Nosotros entendemos que la verdadera caridad consiste en atender a los que sienten hambre y sed; pero que expongan sus lacras en la vía pública, no es propio de pueblos civilizados.

En Marruecos, tal cual. Aquí, no.

Diputación provincial

El presidente accidental de la Diputación marqués de Sardañola, manifestó ayer que, cumpliendo las disposiciones gubernativas, ha dado orden de que se proceda a la vacunación Jenneriana de los empleados de la Diputación y sus familias, cosa que hará el doctor Peset, director del Instituto Provincial de Higiene.

Hoy viernes, a la hora de costumbre, se reunirá la Comisión provincial.

Cuestiones obreras

Una Asociación de viajes para obreros

La Worker's Travel Association, creada en Inglaterra hace unos dos años, es una organización que persigue una finalidad interesantísima: la de facilitar a los obreros afiliados a ella los medios de visitar países extranjeros durante la época de vacaciones. Con ello se persigue un doble beneficio: el de aumentar la cultura entre las clases obreras y establecer lazos de solidaridad efectiva entre los trabajadores de Gran Bretaña y los del continente.

En efecto, nada mejor que las relaciones directas entre los pueblos para llegar a conocerse y comprenderse, lo cual contribuye poderosamente a desvanecer equívocos y prejuicios y mantener la paz.

Acerea de tan interesante institución ha escrito un detallado trabajo su secretario, Mr. E. W. Wimble, que reproduce «Informaciones Sociales», revista mensual órgano de España de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, en su número de Marzo. Además de esto, publica dicha revista las acostumbradas y valiosas informaciones relativas a las condiciones de vida, la cooperación, el mercado del trabajo, la vida social las condiciones del trabajo, etc., etc.

Facultad de Derecho

Hoy viernes, dará la sexta y última de sus conferencias acerca de «El nuevo derecho municipal» el catedrático de Derecho administrativo de esta Universidad don Luis Jordana de Pozas.

En esta conferencia, que tendrá lugar, como las anteriores, en el aula número 8 de la Universidad, a las seis y media en punto de la tarde, tratará de «Las garantías jurídicas del vecino».

El acto es público.

SULFATO DE AMONIACO 24/25

Abonos y productos químicos.—Representaciones directas y comisiones, LEONARDO PERIS Calle de Lauria, número 14, bajo.—Teléfono 10-97 — VALENCIA — Géneros de origen. Precios mínimos.

EL SEÑOR

D. Vicente Español Espí

DEL COMERCIO

Falleció ayer, a las 4'30 de la tarde

FORTALECIDO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados esposa doña Josefa Gurra Páñanubia, su madre doña Salvadora Espí, hermanos doña Mercedes y Asunción, hermanos políticos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Continuación Turia, J V (Sanchis Bergón), a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

ASOCIACION DE LA PRENSA VALENCIANA

GRAN CORRIDA DE TOROS

PARA EL DOMINGO, 13 DEL ACTUAL

SEIS TOROS ESCOGIDOS DE CONCHA Y SIERRA

CHICUELO

LALANDA

VILLALTA

Debates municipales

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Avilés celebró ayer el Ayuntamiento la única sesión ordinaria del pleno para el cuatrimestre.

ORDEN DEL DIA

Se entró en el orden del día, en el que figuraban los siguientes dictámenes, que, entre otros, fueron aprobados sin discusión:

Propuesta de la comisión de Reformas Urbanas, relativa a la continuación de la contrata celebrada con don Ramón Ferrer Galiana para la ejecución de las obras de alcantarillado y adoquinado del Grao y Vega Baja.

Idem de la misma comisión, relativa a que se declare rescindido el contrato celebrado con don Rafael Tomás para la reparación del pavimento de asfalto en las calles de la ciudad y se devuelva al interesado la fianza constituida por garantía dicho contrato.

Acuerdo del Ayuntamiento de 21 de Marzo de 1924 concediendo a doña Dolores Agües Arnau, viuda del guardia municipal Manuel Gálvez Mundi, la pensión anual de 1.003,75 pesetas.

Idem de igual fecha concediendo a doña Rafaela Gorgé Samper, viuda de veterinario don Victoriano Navarro Solaz la pensión anual de 916,66 pesetas.

Idem de la indicada fecha jubilando a profesor de segunda de la Banda Municipal, don Manuel Peris Aramendia con el haber pasivo de 720 pesetas anuales.

Resolución de la Alcaldía levantando la suspensión de empleo y sueldo al administrador de Mercados don Vicente Avalos, reintegrándole en dicho cargo y que se le abonen los haberes del tiempo que ha estado suspenso.

Idem ídem nombrando inspector de Abastos y de Mercados al administrador interino de los mismos, capitán de 1.ª guardia civil don Julio Orts, concediéndole la misma gratificación que venía disfrutando.

Propuesta de la comisión de Ensanche para que se conceda un subsidio de 3.900 pesetas a doña Ana López viuda del auxiliar topógrafo que fué de la sección de Ensanche, don Salvador Furió.

Propuesta de la comisión de Gobernación para que se desestime la instancia del presidente de la Sociedad de Aparejadores titulares de obras de Valencia en pro de que las vacantes de auxiliares de arquitectos, sobrestantes, capataces y ayudantes, sean cubiertas por aparejados res titulares.

Idem de la mencionada comisión nombrando al médico primero del Cuerpo municipal de Sanidad, don Pablo Tomás Barrachina, para ocupar el cargo de inspector municipal de Sanidad.

Idem de la comisión de Fomento, relativa a que se nombre a don Jerónimo Marqués Peris encendedor del alumbrado público en sustitución de don Francisco Muñoz, que ha sido jubilado, con el jornal diario de cinco pesetas.

Dictamen de la Alcaldía, relativo a los nombramientos siguientes: recaudador de papeletas de ambulancia, a don Francisco Ortiz Sánchez; cobrador de Mercados y puestos públicos, a don José Hueso Nogués; celadores de Mercados y puestos públicos, a don Jesús Salvador Carceller y don Vicente Santamans Carbó; y mozos del servicio y vigilancia de los Mercados, a don José Codoner Torres y don José Barrachina Esteban.

El ingeniero jefe del distrito forestal de Alicante remite certificación de tasación del lago de la Albufera, comunicando haberse elevado a la dirección general de Propiedades e Impuestos.

DESPECHO EXTRAORDINARIO

El primer dictamen de la Alcaldía proponía se procediera a nuevo sorteo para la elección de un vocal propietario de la comisión de Ensanche, por resultar fallecido uno de los elegidos en la sesión anterior. Se acordó así y seguidamente se hizo el sorteo, siendo designados don Francisco Lavrerna y suplente don Agustín Albanach.

Por el segundo dictamen se proponía que se pague a don José Pérez Tomás la suma de 1.235 pesetas con cargo a Imprevistos del presupuesto prorrogado de 1924, por derechos reales, honorarios, utilidades y exceso de Timbre devengado en la escritura otorgada para la adquisición de terrenos en la partida de Algorós, de don Eugenio Miquel é hijos para cederlos en permuta al ramo de Guerra, y que se faculte a la Alcaldía para verificar pagos con cargo a dicho capítulo en los casos de relativa urgencia que requieran inmediato pago y carezcan de consignación en presupuesto.

Por el tercero se proponía que se incluya en distintas comisiones a varios señores concejales.

Fueron aprobados, así como otro nombrando ordenanza celador de la Biblioteca Popular a Arturo Pau Barga.

En el período de ruegos y preguntas el señor Martorell se ocupó del reciente fallecimiento de don José Martínez Aloy, que constituye, dijo, una grave pérdida para Valencia. Pidió que constase en acta el sentimiento de la Corporación municipal.

Así se acordó por unanimidad. Don Rosario Martínez habló luego, manifestando que ha llegado a Valencia una disposición de la superioridad por la que se prohíbe que en la próxima Feria de Muestras se exhiban coches automóviles.

«La sorpresa—dijo—que esta ley de excepción ha causado en Valencia es grandísima, y a ella obedece el viaje que anoche mismo emprendió una comisión, que gestionará cerca del Gobierno la derogación de esa disposición injusta, pues que injusto es circunscribir el negocio de automóviles a Cataluña, privando a Valencia de una industria ya floreciente, como la construcción de carrocerías, etc., y causándole con ello un gravísimo daño.»

Pidió el orador que el Ayuntamiento apoye las gestiones que se propone realizar en Madrid la aludida comisión. Así se acordó unánimemente, después de declararse la urgencia de la propuesta. Seguidamente se levantó la sesión.

Asociación de la Prensa

La gran corrida del domingo

Ayer, primer día designado para retirar encargos, viéronse concurridísimas las oficinas de la plaza de Toros, estando encargados de poner orden en el público que iba a recoger sus localidades dos guardias de Seguridad. Esta tarde, segundo y último día para retirar encargos, y mañana despacho de todas las localidades sobrantes.

Como se ha anunciado, hoy y mañana por la tarde se permitirá al público la entrada en la plaza para que pueda ver el ganado.

En los escaparates del comercio del señor Amador (calle de San Vicente) aparecerá hoy un artístico trofeo taurino, con las fotografías de los toros que han de ser lidiados pasado mañana, las moñas y las banderillas de lujo, confeccionadas para esta corrida; estoque, puyas, muleta, un capote de paseo y demás detalles propios de la fiesta de toros.

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, se dispondrá una gran traca desde la plaza de la Reina hasta la de Toros; dicha traca disparará fuegos y cien tickets, canjeables por entradas de toros para la corrida. Dichos tickets no serán válidos si no se canjean el mismo día en las oficinas de la plaza.

La animación es general y el deseo de rodear de aficientes nuestras corridas no tiene otra finalidad que complacer al pueblo soberano. Siempre se ha procurado que la corrida organizada por los periodistas tuviera alguna novedad, y así venimos haciéndolo de algunos años a esta parte: en 1920, a raíz de la muerte del gran torero en Talavera, reapareció el Gallo en la corrida de la Prensa; en 1921 y 1922, la novedad era aquel infortunado y maravilloso diestro valenciano Manuel Granero y fué é base de las combinaciones para las corridas de la Prensa; el pasado año, ascendido a matador de toros, en Mayo, el valiente Rosario Olmos, ofrecimos la alternativa del Algabeño para la tarde de San Pedro, y ahora, antes de hablarle a ningún diestro de fuera, le ofrecemos a Chaves la corrida de la Prensa; para que tomara la alternativa; declinó el obsequio el torero del Grao y resolvimos organizar el cartel a base de Chicuelo y Marcial Lalanda. ¿Novedad? No había otra que Nicanor Villalta, el valiente que en la corrida de la Prensa en Madrid (Julio de 1923) consiguió la oreja de oro; un torero que cuantos lo han visto aseguran que de cada «parón» que asusta.

Pues, venga Villalta, y ahí está. ¿Se puede reprochar, como aficionado, ese cartel? No. Y la prueba está en la enorme demanda de localidades para la corrida del domingo.

Por nuestra parte, debíamos esta explicación al público y ya la hemos dado.

Hemos de rogar una vez más al público, particularmente al de las localidades del sol que se tome la molestia de ir a la plaza un poco antes de lo de costumbre, para evitar confusiones y peleas con motivo de haber sido numerados todos los asientos. La autoridad ha tomado sus medidas para que no ocurra el menor disturbio, pero nosotros preferimos hacer esta advertencia para comodidad de todos y en atención a que los valencianos no estamos acostumbrados a ir a los toros estando totalmente numerado el circo.

¿Quiere V. revistas de modas?

Visite el kiosco MINERVA, Parque de Emilio Castelar, entre las calles de la Sangre y Barcas.

REBAJA DE PRECIOS

TEATROS

TEATRO PRINCIPAL

«El debut de la Piva»

Anoche se estrenó en este teatro el sainete en un acto, original de Roberto Cayol, que lleva por título «El debut de la Piva» y que constituyó su estreno un gran éxito para la señora Rivera, principal intérprete de la obra, que hizo las delicias del numeroso público por el derroche de gracia y vis cómica que dió al personaje que encarnó de modo tan sencillo y perfecto.

Momentos antes vimos a la excelente actriz que en la interpretación de otras obras hacía sentir al auditorio toda la fuerza emocional de su arte dramático y ahora aplaudíamos a la señora Rivera que nos hacía gustar las exquisiteces del acabado estudio de un personaje cómico, magistralmente interpretado.

Delfina Fuentes, muy bien en su corto papel, y acertados los señores De Rosas, Blanco, Bellucci y Varela.

Antes de este estreno, la excelente compañía puso en escena los guignols «La garra» y «La puerta se abre», obras conocidas ya de nuestro público, por haberlas estrenado en el teatro de la Princesa hace mucho tiempo Rodríguez de la Vega, el gran actor trágico español que partió en aquella fecha para tierras de América tras de dar a conocer en Valencia esta modalidad de teatro breve y emocionante.

Enrique De Rosas, de temperamento dúctil y flexible, fácilmente adaptable a la interpretación de los más opuestos caracteres y a reflejar los efectos de opuestas pasiones, para lo que encuentra a toda hora el gesto, la actitud y la voz convenientes, hizo dos creaciones estupendas de los dos personajes que interpretó.

La señorita Méndez y los señores Blanco, Bellucci y Varela fueron dignos complementos de la labor artística de la señora Rivera y del señor De Rosas. —LOZAR.

TEATRO DE LA PRINCESA «Terres secanes»

En nuestro número de ayer, aunque lacónicamente por falta material de tiempo, dábamos cuenta del estreno de «Terres secanes», comedia dramática original de don Estanislao Alberola.

El señor Alberola, tiene suficientemente demostrado cuánto vale como poeta y comediógrafo para que acerca de su nueva producción se le pueda tachar la más leve falta.

La obra, muy bien versificada, con es verso fácil y agradable a que nos tiene acostumbrados el autor de «Trófos de vida», logró conmover al público, que aplaudió muchas escenas é hizo levantar el telón varias veces al final de cada acto y en el último, el señor Alberola, dió las gracias por las ovaciones prodigadas a su producción.

Contribuyó al mayor éxito de la obra el buen conjunto y representación de la compañía que encabeza Paco Fernández y en la que se vió deseos de salir airoso de su cometido, procurando en sus papeles respectivos dar sensación de vida y realidad.

TEATRO RUZAFÁ

«La canción del Corso»

Del éxito lisonjero que anoche obtuvo la nueva zarzuela, corresponde, en justicia, la mayor y también la mejor parte, a la partitura copiosísima, particularmente en el primer cuadro—á menudo no tienen los noveles novicio de la medida—, pero muy estimable en conjunto y bella en tres ó cuatro de los diez números que contiene.

Los libretistas señores Guillén y Reverter han laborado á beneficio de los músicos, dejándoles ancho campo para que vieran su vena melódica y sus conocimientos técnicos. Una acción entre cónica y melodramática, amores contrarios y el consabido triunfo de los amantes es, en suma, «La canción del Corso», trazada sin grandes pretensiones—esta es la verdad—, ni mejor ni peor que otras producciones de parecida contextura celebradas por los públicos.

Dirigió la orquesta uno de los autores, el señor Martín, harto expresivo y teatral frente al atril, y para él fueron los aplausos más entusiastas de la velada. Tanto el señor Martín, como su compañero señor Menéndez, el otro autor del estreno, son profesores de nuestra Banda Municipal, y ciertamente ambos han dado pruebas en esta obra de sus felices disposiciones para la composición. Igual riqueza de sonidos, cultivando con ligal desenvoltura y dominio la nota sentimental y los pasajes alegres. La romanza del barítono, ó sea la canción que da el título á la zarzuela, es de ritmo elegante y de factura evocadora; muy justo el preludio y también el coro de los corsarios y la canción española fueron repetidos los tres primeros números de estos que citamos y aplaudidos los restantes, de modo especial una romanza coreada de triple.

Al final se sumaron las ovaciones en una estupenda de bravos, con salida a escena de los autores y el consabido: «¡Que hablen!» Lo hizo primero el señor Reverter, ruboroso y colibido como suele mostrarse siempre, y el señor Martín, que se vanaglorió de ser hijo de madre valenciana. Nuevos aplausos, de los que participaron los intérpretes, que si no acertaron siempre, mostraron los mejores deseos. Merecen ser citados la señorita Alarcón, señora Téllez y los señores Estarrelles, Ripoll, Torrijos y Tejada.

El telón fué levantado varias veces y se proclamó unánimemente el éxito de «La canción del Corso». —ARINO.

TEATRO SERRANO

Festival benéfico

De gran acontecimiento artístico se puede considerar la función benéfica organizada por la Peña Artística del Circolo Liberal del Caballero para mañana, pues en ella tomará parte despidiéndose de la escena, la notable primera tiple señorita Presentación Nadal, acompañándola su hermano, el aplaudido tenor don Joaquín.

El programa es de los más sugestivos,

pues en él figuran «La patria chica», «Moros y cristianos» y «Las viudas de la plasería», obras en las que rayan á gran altura los hermanos Nadal, especialmente en «Moros y cristianos», donde hacen una verdadera creación de la hermosa partitura del maestro Serrano.

Con tan atrayente programa, seguramente se verá concurridísimo el teatro Serrano.

El mitin sanitario del domingo

Ha quedado definitivamente organizado un mitin sanitario que se celebrará en nuestra capital el próximo domingo 13 de Abril, y á las doce en punto, en el teatro de Apolo, cedido galantemente por su empresa.

Tomarán parte en dicho acto, el ingeniero agrónomo señor Font de Mora, el catedrático de Medicina doctor Rodríguez, G. Fornos, el inspector de Sanidad Pecuaria, don José Orensanz, el abogado don Ricardo Samper, la señorita Angeles Soriano, maestra nacional, que obtuvo el número dos en recientes oposiciones; y el presidente del Colegio Médico doctor Sanchis Bergón.

Este mitin sanitario es el primero de la serie que organiza con tanto entusiasmo como buena voluntad, un puñado de valencianos que quieren para su patria ver realizados cumplidamente los altos ideales de cultura y sanidad. Probablemente estos actos de propaganda sanitaria se celebrarán en nuestra ciudad cada quince días y en distintos salones de espectáculos, á fin de que todos los distritos participen de estos torneos de vulgarización de aquellos conocimientos que debe poseer todo ciudadano que aspire á ser útil á la humanidad.

Al mitin sanitario que se celebrará en el teatro Apolo, están invitadas las autoridades y sociedades culturales de la capital; además el acto es público; éste comenzará con puntualidad y los oradores limitarán su intervención á quince ó veinte minutos, como es costumbre en esta clase de asambleas, á fin de que el espectador no fatigase su imaginación con la diversidad de temas expuestos.

El prestigio de los oradores que en el mitin tomarán parte y la expectación que suele despertar esta clase de actos, nos hacen augurar un gran éxito para los organizadores, que en mitines sucesivos harán que continúe el desfile por estas tribunas de todos los ciudadanos que estimen como fundamento de la vida la higiene del espíritu y del cuerpo, en dos palabras: Cultura y Sanidad.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador á Madrid

Ayer recibió á los periodistas el ayudante del general Gobernador civil, teniente coronel señor Cervera, manifestándole que el señor García Trejo había marchado en el rápido á Madrid, al frente de la comisión gestora de las Cámaras Agrícolas de la región mediterránea, que aspira á que el Directorio conceda representación en la comisión de Economía Nacional, á la agricultura mediterránea, como se ha hecho con la agricultura castellana.

Con el señor García Trejo, marchó además su secretario particular, comandante señor Fournies, el presidente de la Cámara Agrícola don Carlos Sarthou. En Madrid se unirán á esta comisión los presidentes de las diputaciones de Valencia y Castellón.

Tribunal de operadores cinematográficos.—Para el día 12 del actual, á las 4,30 de la tarde, convoca el expresado tribunal á los señores examinandos comprendidos en la relación de aprobados: con los números siguientes y en el local del teatro Principal, donde está constituido:

Núm. 21, Juan Luis Blasco Donderis; 22, Manuel Murguio Martí; 23, Ramón Genovés Cardena; 24, Luis Taléns Miñana; 25, Enrique Puig Aliaga; 26, José María Alvarez Peris; 27, Amadeo Moreno Oyanz; 28, Rafael Botella Montesiños; 29, Manuel Samper López; 30, Manuel Samper Fito.

La Fiesta del Trabajo

El Centro Instructivo Obrero de la calle de Ruaya, 1, bajo, está organizando un festival artístico-literario para el 1.º de Mayo, al cual espera que todos los amantes de la literatura y del arte cooperen con sus trabajos á conmemorar la Fiesta del Trabajo.

Al mismo tiempo este centro, tratándose de un acto humanitario, regalará la más preciosa joya de la literatura contemporánea titulada «La historia del mundo» en la Edad Moderna», compuesta de 25 tomos y cuyo valor es el de 395 pesetas, que se concederá por sorteo.

Para mayor satisfacción de los concurrentes, el número agraciado será publicado en EL PUEBLO durante tres días. Es de esperar se interese por esté acto todo el elemento obrero de Valencia.

CAMPO DE MESTALLA

GRANDES PARTIDOS DE FOOT-BALL

PARA EL DOMINGO Y LUNES, DIAS 13 Y 14, A LAS 4'30 TARDE

C. D. JUPITER — DE — BARCELONA CONTRA VALENCIA F. C.

PRECIOS

Entrada general con asiento, 2 ptas. Medias entradas, 0'75. Palcos, 7'50. Asiento preferencia UNA pta.

CRÓNICAS JUDICIALES

Un viaje en tren, paseo en coche, dos vermuths, un boc, un tente en pie y un proceso: por 30 duros, «todo comprendido»

Con diecinueve años de edad, unas ganitas locas de divertirse, un alma viajera por barba, y treinta duros para los dos, salieron de Madrid Agapito y Recaredo; en un vagón de tercera del correo, vinieron hacia Valencia, con el exclusivo y plausible propósito de correr una juergueta en nuestra amada ciudad del Turia.

Claro que las juergas que se corran con treinta duros, me las dejo colgar en una oreja, pero eso no era cosa de que lo pensarán Recaredo y Agapito: á los diecinueve años se forjan muchas ilusiones y hasta se sueña despierto.

Cuando llegaron á Valencia, habia quedado el capital disponible reducido á la mitad: quince dures gastables, si no habia ninguno falso.

Pero en cuanto los arriesgados turistas se dieron un paseito en coche por las calles de Valencia, se tomaron dos vermuths, entraron en un cabaret, invitaron á tomar un boc de cerveza á una estrella con rabo (que cantaba «cuple» á maullidos como si le pisaran dicha prolongación), y en cuanto comietieron la heroicidad de convidar á un tente en pie á la ilustre mamá de la estrella radada, se quedaron Recaredo y Agapito con una fortuna de dieciocho reales. Encendieron un cigarrillo y á escupir á la calle. Agapito dijo á su compañero de excursión:

—Bueno, ya hemos corrido la juerga.

—Yo creo—objetó el otro—que aquí que habia corrido la juerga, ha sido la aventajada madre de esa cupletista.

—Puede que así sea, pero en fin, ¿qué hacemos ahora?

—Supongo que no queráis que compremos un automóvil.

—Nada de bromas, tú. El caso es serio. ¿Cómo regresamos á Madrid?

—¡Ah; pues no lo sé!

—Porque «pedibus andando» no resulta muy cómodo.

—¡Naturalmente! Pero no tenemos dinero para hacer el viaje de otra manera.

—¡Maldita sea mi suerte!

—¡Y la mía, tú! ¡No te olvides de la mía!

Habia llegado el momento en que se imponía la trágica realidad de no tener dinero. Empezaban á sufrir las consecuencias de su impremeditado viaje.

—¡Esto es para suicidarse!

—¡Esto es para tomar el tren, aunque sea sin billete!

Pobreza de Sangre

¿Cómo combatirla?

La pobreza de sangre se comprueba en el origen de gran número de enfermedades tales como la anemia, clorosis, debilidad general, pérdida gradual de fuerzas, alteraciones nerviosas, dolores de estómago. Hay una multitud de tratamientos tónicos, de medicaciones marciales, contra este empobrecimiento del gran nutriador del organismo. No hay ninguno que haya dado resultados superiores á los obtenidos por las Píldoras Pink, las cuales ejercen una poderosísima acción sobre la sangre, enriqueciéndola, por decirlo así, con cada dosis. Las Píldoras Pink dan inmediatamente á la sangre lo que le falta, es decir la cantidad normal de glóbulos rojos, de igual manera que el pan suministra al fatigado y al hambriento las calorías que que tiene necesidad.

Todos cuantos han experimentado las Píldoras Pink han recibido beneficio de ellas y las elogian.



Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las buenas farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 3 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

PROXIMAMENTE: LA PORTERA DE LA FABRICA

Exclusiva GAUMONT

—No, ¡qué como no fuera con algún billete del tranvía, ignoro con cuál habia de ser!

Se decidieron. No habia más remedio que regresar á Madrid «colados» en el tren y dándole quiebros hasta á la sombra del revisor.

Encamináronse á la estación. Como Agapito y Recaredo no tenían espíritu de gorriones, desecharon la tentación de hacer el recorrido en un tren de viajeros: hacer esto, sería abusar de la Compañía de ferrocarriles.

No, no. Ya que no iban á pagar, se sacrificarían y subirían á un tren de mercancías.

Esperaron á que saliera un mercancías hacia Madrid, y á él treparon Agapito y Recaredo.

Pero en aquel histórico y sensacional momento, surgió un empleado, detuvo á los intrépidos viajeros, les amenazó con un revólver y les llevó á la presencia de los civiles que estaban de servicio en la estación. Los del tricromio redactaron un atestado, y luego condujeron á los dos jóvenes al juzgado de guardia.

Agapito y Recaredo escucharon cómo se les advertía que quedaban procesados, como autores de un delito de estafa á la Compañía de ferrocarriles.

Ellos alegaron que lo hecho, sería á lo sumo, una tentativa de estafa, pues no les habian dado tiempo ni siquiera para respirar arriba del tren.

No les valió la alegación, y se les confirmó lo del proceso; si bien, dada la poca gravedad del delito, les dijeron que quedaban en libertad provisional, hasta que llegara el día de la vista causa.

Ayer el letrado señor Valero, habia de defender á los encartados, pero se conoce que á éstos no les han quedado ganas de viajar, y no han venido de Madrid, para comparecer en el acto del juicio. Hubo de suspenderse la celebración de la vista, y la Sala dió las órdenes para la busca y captura de los dos inexpertos jóvenes.

UN TOGADO.

En sexta plana LA LEY DE RECLUTAMIENTO

En el Brasil baja el precio de las subsistencias

Por qué el Gobierno reprime la confabulación y el agio

Río Janeiro.—Preocupado el Gobierno por la exorbitante alza que los artículos de primera necesidad habian adquirido, decidió emprender una enérgica campaña contra los encarecedores de la vida, adoptando, con el aplauso unánime de la Prensa y del país, medidas radicales que han dado el más satisfactorio resultado, hasta el punto que la generalidad de los productos alimenticios se vendan hoy en condiciones de precio sorprendentes.

Aparte las disposiciones oficiales del Gobierno para impedir el agio y la confabulación y garantizar el abastecimiento, se han instalado por cuenta de los municipios carnicerías, pescaderías, panaderías y otros establecimientos reguladores, donde el público tiene garantizados el peso y la calidad por un precio justo.

También se han reducido los impuestos sobre el trigo y se ha organizado un servicio económico de transportes para el tráfico de artículos de primera necesidad.

El Gobierno ha facultado al ministro de Agricultura para que, si lo estima preciso, decrete la incautación de cuantos géneros sean objeto de especulaciones abusivas y para que, en caso necesario, autorice la libre importación de mercancías extranjeras.

Los consumidores, agradecidos á esta enérgica política de abastos, secundan con su acción ciudadana la campaña del Gobierno.

Dr. Juan Benavente VIAS RESPIRATORIAS

DE LA REGIÓN

JATIVA

Importante conferencia

El pasado martes se celebró en el Círculo Republicano de esta ciudad una interesante conferencia a cargo del inteligente y culto médico publicista doctor Lloris...

Presentó al conferenciante el presidente del Círculo don José Medina, quien con gran elocuencia y en nombre de la junta directiva del Círculo, puso de manifiesto el interés que se celebraba...

Con extraordinario acierto y gran justicia, elogió las condiciones y brillantes dotes del conferenciante y encareció la significación del acto que se celebraba...

El doctor Lloris hizo acto seguido uso de la palabra, comenzando por elogiar al pueblo de Jativa y al bello sexo que con su presencia honraba el salón...

Explicó el doctor Lloris el alcance de la propaganda médico-social que desarrolla, como el honrado significado de las lemas «Cultura, Sanidad y Patria»...

Con gran profusión de detalles explicó el concepto de idealidad, aportando datos curiosos y describiendo la ideología de los grandes hombres de la humanidad...

Analizó el origen de la medicina en sus tres períodos, comentándolos en forma lógica e irrefutable, sentando la conclusión de que la ciencia de curar es, ha sido y será el consuelo de la doliente humanidad...

Terminó con fogosos párrafos llenos de sentimiento, demostrando su deseo de que pronto sea España la nación en que impera la verdadera libertad y justicia...

El Corresponsal.

Sociedad de Feriantes de Valencia

Se convoca a todos los componentes de esta sociedad a la junta general que se celebrará mañana a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Embajador Viejo, 9...

Don Vicente Español Espi

Después de una larga dolencia que le ha retenido en el lecho del dolor varios meses, falleció ayer el acreditado comerciante de esta plaza don Vicente Español Espi...

De emprendedor carácter, honrado y laborioso, se dedicó al comercio de curtidors, en el que muy pronto alcanzó el gran crédito y consideración que merecía...

Rudo golpe ha recibido la bondadosa señora doña Josefa Gurrea Peñarubia, que ha asistido, con ánimo esforzado, al fallecido hasta su último instante...

Reciba toda la familia del infortunado señor Español, nuestro sentido pésame. Hoy, a las cuatro de la tarde, se verificará el entierro, desde la casa mortuoria, Turia, J. V.

MARÍTIMAS

ENTRADOS

Vapores: «Orlando», de Burriana, con fruta. «Dagland», de Burriana, con fruta. «Nafinia», de Barcelona, en lastre...

SALIDOS

Vapores: «Orlando», para Bristol y Cardiff, con fruta. «Tekla», para Londres, con fruta. «Menapiano», de Liverpool, con fruta...

A LA CARGA: «Menorquin», para Cette. «Vinaroz», para Cette. «Jalken», para Manchester...

OLYMPIA

Palacio de la cinematografía

Sesiones a las 4'45 y 9 noche

PROGRAMA PARA HOY

El baile de Carnaval

Cómica, en dos partes

El tesoro oculto

Interesante film en cuatro partes

EXITO, EXITO de la extraordinaria película, en ocho partes

LA BATALLA

con un grandioso y emocionante combate naval

Dos maletas y un lio

Graciosa comedia, en dos partes

Lunes próximo, estreno de la extraordinaria película en dos jornadas, proyectándose completa:

La agonía de las

águilas

Teatro Principal

COMPANIA ARGENTINA

RIVERA-DE ROSAS

HOY VIERNES A LAS 10 NOCHE

Última representación de

EN UN BURRO, TRES BURROS

A petición del público.

Mañana sábado, a las 10 noche:

ESTRENO

El tango en París

LIRICO

Sesión única desde las 4'30 tarde

Actualidades Gaumont

Revista de sucesos mundiales, con detalles interesantes del día

Partido de foot-ball

Entre los equipos militares portugués y español

UN EXTRAORDINARIO EXITO

: PESADILLAS :

- Y -

SUPERSTICIONES

Una graciosa genialidad del incomparable

Douglas Fairbanks

A PETICIÓN DEL PÚBLICO

Una obra monumental

REPRISE DE

: VIOLETAS :

IMPERIALES

COMPLETA

EL TRIUNFO ARTISTICO DE

Raquel Meller

Gran exclusiva del Programa Verdagner

El rapto de la favorita

Graciosa película de SNUB POLLARD

Salón Novedades

Compañía de comedia valenciana, dirigida por

Vicente Broseta

HOY

A las 6'30 tarde: CINE

Els flamencos y ¡El desti es loco!

A las 9'30 noche: CINE

¡Guerra als cabuts! y Els flamencos.

A las 11'30 noche: CINE

Els flamencos y ¡El desti es loco!

La muerte y sus misterios

Esta obra que acaba de publicar EL PUEBLO se encuaderna con elegantes tapas timbradas, al módico precio de 2'25 pesetas los tres tomos, en el taller de encuadernación de Enrique Conca, En Blanch, 3 (esquina Gobernador Viejo).

TEATRO RUZAFÁ

HOY VIERNES, A LAS 9'30 NOCHE:

Beneficia del baritono Famón Estrelles, tomando parte en honor del beneficiado CORA RAGA

LA LEYENDA DEL BESO LA CANCION DEL CORSO

CAMAS METALICAS MUEBLES DE TODAS CLASES



V. TAMARIT MOLINA

EDEN BARCAS, 7

Todos los días grandes funciones de variedades a las 3'45 tarde y 9'45 noche.—40 HERMOSAS ARTISTAS, 40 y cinco grandes atracciones, cinco.

Arte verdadero JULITA OLIVER Lujosa presentación

Gran éxito de PILAR JIENENSE - MARIETINA

Gran éxito de FLOR TEMPRANA y CONSUELO DIAZ

Madrid-Concert Ribera, 2

(NUEVA EMPRESA)

Todos los días dos grandes funciones a las 3'30 tarde y 9'30 noche

Éxito de las 40 artistas y 15 tanguetas que actúan en este Music-Hall

Eva Segura, Luisa de Tormes, Faraón y Trío Flores

HOY, GRAN EXITO DE LOS 10 DEBUTS DE AYER, ENTRE ELLOS, las eminentes ESTRELLAS

MARY TERAN, CARMEN DE GRANADA, ROSITA CORINTO y otras

Todos los días, a la terminación del espectáculo, grandes bailes.—Entrada por consumación



El mejor jabón

de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos.

Pidase en todas partes

Advertisement for 'la FOSFATINA FALIÉRES el mejor Alimento para los niños' with a logo of a child and text describing its benefits for infants and the elderly.

¿LE INTERESA VENDER BIEN SUS ALHAJAS Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ORO, PLATA Y PLATINO?

VISITE EL CENTRO DE COTIZACIONES, CRUZ NUEVA, 4, JUNTO A LA CALLE DE LA PAZ

LUIS PIRANDELLO

TERCETOS

De venta en todas las librerías a cuatro pesetas

Pedidos: EDITORIAL SEMPERE, Martí, C C.-VALENCIA

Teatro Princesa

Compañía de comedia castellano-valenciana

bajo la dirección del aplaudido actor

PACO FERNANDEZ

Hoy viernes, acontecimiento teatral

A las 9'45 noche, exitazo de la comedia dramática valenciana en tres actos y en verso, del laureado poeta autor de TROSOS DE VIDA titulada

• TERRES SECANES •

Con asistencia de su autor

D. ESTANISLAO ALBEROLA

El Caballo de Oro

RIBERA, 34

Cubierto compuesto de tres platos, ensalada, pan, postres y media botella de vino: DOS PESETAS

Cubierto desde 1'50

Abonos de 14 comidas, compuestos de tres platos, pan, postre y vino 21 PESETAS

Todos los días Paella Valenciana ESPECIALIDAD DE LA CASA

Servicio esmerado y económico

ABIERTO HASTA LAS TRES

El Caballo de Oro

RIBERA, 34

TEATRO APOLO

COMPANIA DE LOLA MEMBRIVES

HOY VIERNES A LAS 10 NOCHE

ESTRENO de la grandiosa obra, en 5 cuadros

LA VIDA DEL HOMBRE

con asistencia de su autor

D. Luis Araquistain

quien dará una conferencia acerca de tan interesante producción

GRAN TEATRO

El cinema de las sensaciones

PROGRAMA EXTRAORDINARIO de la semana cónica

1.º Reposición del inolvidable éxito de

CHARLOT

EL CHICO

6 actos

2.º Estreno de la lindísima comedia en cuatro actos

MENTIRAS DE AMOR

Protagonista: La celebre artista

LISENKO

3.º El éxito clamoroso de la semana

VACACIONES

Fantasia en tres actos, interpretada por CHARLOT.

PROXIMAMENTE

LA HIJA DEL NUEVO RICO

Será el suceso de la temporada

Cine MODERNO

HOY Grandioso programa HOY

La gran información de actualidad

Revista Pathé

La grandiosa película, de 4.000 metros

-- JOSÉ --

DE

CANAAN

Visión artístico religiosa

Espléndida presentación.—Monumental aparato

Completará la sesión la comedia

Éxito policíaco

50 céntimos, preferencia.—General, 25

Trinquete de Pelayo

Esta tarde, a las 4'15, se jugará un grandioso partido en el que toman parte los famosos pelotaris Sánchez de Pedralva, Reig de Denia y Puster, padre (rojos), contra Real de Benaguacil, Pla de Benisanó y Miró de Valencia (azules).

Escalera cuerda, a 60 tantos.

PUERTAS

se venden dos, en la calle de Adresadors, número 11, esquina Escolano, Valencia.

Razón: En la misma, de 10 a 12 mañana y de tres a cinco tarde.

VALLE HERMOSO

Vino fino de mesa a 4 ptas. docena botellas;

JEREZ, LICORES y ANISADOS de todas clases y marcas a precios reducidos

13, PASCUAL Y GENIS, 13

Servicio a domicilio

- CASA JOAQUÍN NAVARRO ZEA -

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la pomada antihemorroidal Valentín Palacios. Cura el dolor a la primera ó segunda aplicación.

Venta: VALENTIN PALACIOS, Bajada de San Francisco, 82, Valencia.

¡Preservativos!

La persona que desee comprar con toda reserva / garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, dirijase siempre a LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.

Libros, revistas - -

- - diarios, postales

En el kiosco MINERVA, situado en el Parque de Castelar, entre las calles de la Sangre y Barcas, encontrará usted Libros de todas clases, al contado y a plazos.

Revistas y diarios españoles y extranjeros.

Grandes colecciones de revistas de modas y postales.

REGALOS A LOS COMPRADORES

NOTICIAS

En el correo de anoche saltó para Madrid nuestro distinguido amigo don José Grollo Chiari, en representación de la Cámara de Comercio y FERIA Muestrario de Valencia, para unirse a la comisión de Cámaras Agrícolas que se encuentra en la corte, y al propio tiempo gestionar que no tenga efecto una inexplicable disposición que prohíbe la exposición de automóviles en la FERIA Muestrario de Valencia.

Es de notar que esta prohibición no alcanza a ninguna otra FERIA española, por lo que ha causado profundo disgusto entre la clase industrial y mercantil de nuestra ciudad.

Hey, a las seis de la tarde, dará la tercera de las conferencias de Embriología, en la facultad de Medicina, el doctor don León Solís, profesor auxiliar de la misma.

Ha quedado constituida la falla de las calles de Ribera, Horneros y Santa Clara, para el próximo año 1925, en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Julio Balanzá, Emilio Cambra, Manuel Chirivella, Carmelo Crey y José Sánchez; presidente, Fabián Mascado; vice, Tomás Villar; secretario, José García; contador, Antonio Cuevas; tesorero, Vicente Mirant; cobrador, Justo Muñoz; vocales: Manuel Castaño, Miguel Quesada, Manuel Gimeno, Juan Martínez, Alfredo Celda José Martí, Francisco Cortés, Martín Picaso, Bautista Martínez, Vicente Sánchez, Enrique Pérez, Miguel Soler, Alfredo Picaso y Agustín Quiles.

Recaudado ayer por arbitrios: Matadero general, 233,86 pesetas. Idem del Grao, 414,39.

Estaciones sanitarias, 1.899,37. Análisis y examen de substancias, 701,64. Circulación rodada, 535. Extraordinarios, 725,05. Bebidas, 6.736,90. Total, 11.246,81 pesetas.

El domingo, a las nueve de la noche, se celebrará en el Palace Hotel una comida en honor del culto médico don Antonio Cortés Pastor, por haber sido nombrado recientemente subdelegado de medicina del distrito del Mar.

Como son muchos los amigos que desean asociarse al acto, la comisión organizadora ha dispuesto que se faciliten tickets en el referido hotel y en el bar Ambos Mundos, situado en la calle de las Barcas.

El doctor Rafael Climent Pardo ha trasladado su consulta de medicina general y de enfermedades nerviosas y mentales a la calle de Don Juan de Austria, número 32, entresuelo.

Advertisement for 'JARABE CLIMENT' for anemia, inappetence, and debility, with a logo of a globe and text 'MARCA VIUDA'.

La sociedad de maestros sastres de Valencia llama la atención de sus compañeros respecto a cierto individuo que va ofreciendo géneros ingleses utilizando como medio de propaganda el que algunos conocidos sastres le han comprado trajes iguales a los que ofrece, siendo ello completamente falso, por lo que no deben creer en tales afirmaciones.

TEATRALES

TEATRO APOLO

Esta noche, a las 10, se celebra el estreno en España de la grandiosa obra en un prólogo y cinco cuadros de Leónidas Andrew, versión castellana de Luis Araquistain y Julio F. Escolar, titulada «La vida del hombre».

Al estreno asistirá el señor Araquistain, que antes de empezar la representación dará una conferencia acerca de la obra.

Para el próximo lunes último popular de la actual temporada, prepara el empresa dos grandes representaciones verdaderamente sugestivas a precios populares.

TEATRO RUZAFÁ

Esta noche celebrará su beneficio el baritono Ramón Estrelles.

Son muchísimas las simpatías que cuenta en Valencia este joven baritono y en su obsequio tomará parte Cora Raga, representándose «La leyenda del beso», y «La canción del Corso», que tan gran éxito obtuvo anoche.

TEATRO ESLAVA

Beneficio de María Luisa Moneró

Esta tarde, a las seis, «Los chatos».

Por la noche celebrará su beneficio María Luisa Moneró, con la magnífica comedia, de clamoroso y creciente éxito, «Los chatos», interpretando la beneficiada, para fin de fiesta, cinco originales canciones del compositor valenciano señor Massotti, el cual vendrá exclusivamente de Murcia para dirigir dichas composiciones.

El martes 15, beneficio de Paco Alarcón, y despedida de la compañía.

Todos los días, tarde y noche, «Los chatos».

CINE MODERNO

Hoy acudirá numeroso público a este salón, ya que anuncia la exhibición de la grandiosa película «José de Canaan», asunto bíblico de monumental presentación propio de la época y cuyos paisajes están tomados en Italia y Egipto, siendo una verdadera joya en su clase.

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y

UNICO ESTUCHE que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin disminuir su calidad

100 HOJAS

y una artística fototipia en el final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre «MI PAPEL»

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

POR LOS HÉROES EN CUBA Y CAVITE

Emocionante homenaje en Cartagena.-El Directorio replica al Mensaje de los intelectuales catalanes.-Todavía no se ha hecho pública la primera combinación de gobernadores civiles

BARCELONA

La exposición del automóvil

Va de día en día el aumento de concurrencia que visita en estos días la espléndida Exposición del automóvil, que se celebra en el Palacio de Arte Moderno de Montjuich.

El público se detiene frente a los stands, contemplando en unos los lujosos coches, los grandes ómnibus y camionetas y la serie infinita de accesorios que en esta ocasión abunda como nunca en relación directa o indirecta con el automóvil.

Han llegado muchas personas amigas procedentes de Madrid, Sevilla, Málaga, Granada, Valencia y Zaragoza.

Entre los visitantes figuran los presidentes y delegados de las Cámaras de Madrid, Valencia y Sevilla, que se reunieron por la tarde en asamblea general.

Obsequio a los ancianos de la Casa de Caridad.

A las diez de esta mañana, la Federación de alquiladores de automóviles ha llevado en sus coches a trescientos ancianos de la Casa de Caridad, a visitar los jardines de Montjuich y el parque de la Ciudadela.

El alcalde ha obsequiado a los asilados con un paquete de cigarrillos y un puro para cada uno.

Desprendimiento de tierras

En la línea de los ferrocarriles catalanes, en término de Puigregit, ha ocurrido un desprendimiento de tierras que alcanzó a un tren de mercancías, destruyendo siete vagones y la locomotora.

En la Mancomunidad

En la sesión celebrada por la Mancomunidad, el presidente dió cuenta de su viaje a Madrid y resultado de sus gestiones en los términos ya conocidos.

Mitin por el indulto del "Poeta"

En el teatro del Bosque, se celebrará el domingo un mitin para solicitar el indulto de Juan Archer (Poeta) y pedir una amnistía general para los presos políticos.

Denuncia por estafa

Francisco Asenjo ha denunciado a cinco individuos que le propusieron la explotación de unas minas de oro, para cuyo negocio entregó 20.000 pesetas.

Para la Olimpiada de París

Esta tarde se celebra un partido de futbol con varios equipos de esta ciudad, para recaudar fondos con destino a la Olimpiada de París.

Atropellos

Al apearse de un tranvía en marcha, en la calle del Bruch, fué atropellado por un automóvil Pedro José Blanqué Belda, de 28 años, habitante en la calle de Provenza, número 365.

Residencia para los estudiantes americanos.

Hace pocos días visitó nuestra ciudad el profesor Albert E. Bailey, de la Universidad de Boston y director de la Sección Oriental Tours, de la importante empresa de viajes científicos The Temple Tours, de Boston.

El motivo del viaje a Barcelona del profesor Bailey, fué buscar nueva residencia para los estudiantes norteamericanos que en el próximo Julio vendrá para asistir al curso de verano que nuestra Universidad ha organizado.

En la Biblioteca Nacional

Con motivo de las persistentes lluvias de estos días, se han producido goteras en catorce departamentos de la Biblioteca Nacional, lo cual amenaza destruir verdaderos tesoros literarios y artísticos.

El director de la Biblioteca señor Rodríguez Marín, ha advertido en diferentes ocasiones lo que ocurría y ahora

so, en su mayoría profesoras norteamericanas, pasan ya de treinta.

Es de esperar que en este curso nuestra Universidad obtendrá un éxito, por lo menos, semejante a los cursos anteriores, puesto que el rector, como la facultad de Filosofía y Letras, han puesto un gran interés en ello.

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones: Incluyendo en los beneficios de Casas baratas las construidas en Godella. Distribuyendo un crédito de 4.850.000 pesetas entre las jefaturas de Obras públicas, para la conservación de carreteras.

De este crédito corresponden: A Valencia, 128.735 pesetas; a Castellón, 47.250, y a Alicante, 102.825.

Real orden dando facilidades a los turistas para la adquisición de moneda extranjera.

Siempre que se demuestre que no se destinan a lucro ni especulaciones, podrán adquirirse 5.000 pesetas y ampliar esta cantidad por motivos justificados.

Los banqueros podrán hacer liquidaciones por exceso de existencias.

Decreto dejando en suspenso el artículo 15 del de 29 de Agosto de 1882, que dice que los funcionarios civiles que sean nombrados gobernadores, se entenderá que lo son en comisión de servicio, y conservarán sus destinos, a los cuales se reintegrarán cuando cesen en el cargo de gobernador.

Declarando que la disposición de 17 de Septiembre último prohibiendo el nombramiento de personal nuevo al servicio del Estado, no alcanza a los de reintegro.

Extendiendo a todos los departamentos ministeriales las disposiciones sobre la amortización de vacantes dictadas para el de Gracia y Justicia, con efecto retroactivo.

Disponiendo que en los sumarios comenzados después del 17 de Marzo, en que entró en vigor la nueva ley de represión del Contrabando y defraudación, se descuenta el 5 por 100 de las cantidades a percibir por multas y la venta de los géneros decomisados.

Amortizando la vacante de comisario de Vigilancia de primera clase, producida por ascenso de don Gabriel Sánchez.

Declarando ilegal que los abonados a la red telefónica perciban cantidades del público por permitirle que celebre conferencias.

Dictando reglas para el adelanto de la hora, en lo que afecta al servicio de ferrocarriles a partir del día 15.

Los trenes que estén en marcha a las 23 de dicho día y los que tengan la salida del punto de origen desde las 23 y un minuto a las cero horas del 17, circularán con un retraso igual al que representa la hora de salida y la que marquen los relojes.

Los plazos fijados para la entrega de mercancías, se considerarán prorrogados en una hora.

Una real orden determinando la forma de proveer las vacantes en las universidades.

Aprobando las bases que han de regir para el Concurso de carteles y grabados anunciadores de concursos nacionales.

Se concede un premio de 2.000 pesetas. Suprimiendo la Cámara de Comercio de Andújar e incorporándola a la de Jaén.

Idem la de Torrelavega, agregándola a la de Santander.

Idem la de Loja, a la de Granada.

Circular aclarando las disposiciones sobre desratización y desinfección en los buques de carga.

Disponiendo queden sin derecho a concursar destinos durante dos años, 55 ingenieros que se abstuvieron de tomar parte en la elección del personal.

"Diario de la Guerra"

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" inserta las siguientes:

Abriendo concurso para proveer una plaza de teniente coronel de Estado Mayor en el Depósito de la Guerra.

Cese en el cargo de delegado gubernativo de Cervera del Pisuerga al comandante de caballería don José Sánchez.

Nombrando para sustituirle a don Camilo Navarro.

Cese en el cargo de ayudante de campo del general don León Mora, comandante don Enrique Ferrer.

Nombrando ayudante de campo del general de brigada señor Méndez Vigo al comandante de Estado Mayor señor Tercero.

Fijando la residencia en la corte del intendente don Joaquín Rodríguez.

Circular para proveer una vacante de teniente coronel en la Escuela Central de Tiro.

Disposición aprobando un crédito de 14.178.855 pesetas para obras de ingenieros de todas clases, reglamentando la distribución.

En la Biblioteca Nacional

Con motivo de las persistentes lluvias de estos días, se han producido goteras en catorce departamentos de la Biblioteca Nacional, lo cual amenaza destruir verdaderos tesoros literarios y artísticos.

El director de la Biblioteca señor Rodríguez Marín, ha advertido en diferentes ocasiones lo que ocurría y ahora

espera que el Directorio Militar ordene que se ponga inmediato remedio.

Envío de reses

El jefe de la sección de Abastos del Gobierno civil ha comenzado a recibir despachos de Galicia, anunciando el envío de reses para el abastecimiento del mercado de Madrid.

Cruces de Beneficencia

Por los trabajos realizados en las recientes inundaciones de Algodor, se ha concedido la cruz de Beneficencia a los jefes de bomberos don Carlos Vela y don Julián Martínez, al contramaestre señor Losada y al teniente de ingenieros señor Repila.

En el ministerio de la Guerra.

El jefe del Gobierno despachó en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Hacienda, Fomento y Estado, recibió al director general de Administración Local señor Calvo Sotelo, al general Magaz, al coronel señor Nieves, señores Vila, San Juan, marqués de la Vega de Retortillo y al oficial mayor de la Presidencia.

También recibió a una comisión de mineros de Puertollano, que fueron a hablarle de la situación en que se encuentran las minas, por lo cual no se puede trabajar en ellas.

Notas oficiosas

En el Gobierno civil se han facilitado las siguientes notas oficiosas:

Una de ellas agradeciendo el gobernador la buena acogida de las órdenes sobre la circulación rodada, principalmente por parte del Real Automóvil Club y compañías de tranvías, que en corto espacio de tiempo ha modificado la circulación, y al público que ha contribuido a consolidar esta modificación.

Reglamentación de la Radiotelegrafía

Probablemente a fines del presente mes se publicará en la "Gaceta" la reglamentación de la Radiotelegrafía.

En líneas generales, la reglamentación se basará en la libertad absoluta para la instalación de aparatos receptores hasta donde comiencen las molestias entre los aficionados.

Pagarán un canon, que no excederá de doce pesetas anuales.

Se procurará evitar las interferencias en los aparatos emisores, dividiéndose en cuatro tipos, regidos por diferente reglamentación.

Serán éstos urbanos, interurbanos, comprendiendo a Baleares, Canarias y posesiones de África.

Estos tendrán carácter oficial.

Los interurbanos montados por las empresas y entidades, por entenderse que son diversas dependencias de las sucursales.

Finalmente, las transmisiones con el extranjero permitidas a particulares y entidades a base de trabajos científicos.

En la construcción se atenderá a proteger a la industria nacional.

Las disposiciones sobre la circulación provocan algunos incidentes

Han comenzado a cumplirse las disposiciones del bando sobre circulación de carruajes y peatones.

Todos los tranvías y carruajes llevan sobre los cristales grandes carteles impresos, aconsejando lleven todos su derecha.

Entre el público se observa algún temor al apearse de los tranvías en marcha, por la costumbre que tienen de hacerlo por la izquierda.

Muchos se han decidido a arrojar y han sufrido caídas.

También entre los peatones hay cierto temor a los atropellos, aunque se ha prescindido por ahora de obligar a los transeúntes a ir por la derecha.

En el Paseo de Recoletos, esquina a la calle de Prim, chocaron un tranvía y un automóvil, quedando el auto volcado.

Resultaron heridos el propietario del auto don Luis Domínguez, que presenta una herida en el parietal izquierdo, pronóstico reservado, y el abogado don Domingo Villarreal, que le acompañaba, con una contusión en una clavícula y una herida de cinco centímetros en la base del cráneo.

Su estado es grave.

En la calle de Alcalá también chocaron un tranvía de las Ventas y un taxímetro.

Este quedó con grandes desperfectos. No ocurrieron desgracias.

El gobernador se ha mostrado reconocidísimo a la Compañía de tranvías, al Real Automóvil Club y a los propietarios de coches y automóviles, por la aceptación de sus disposiciones.

El duque de Tetuán elogió grandemente la actitud del pueblo madrileño, al respetar las disposiciones de la autoridad.

Añadió que acaso ahora parecen inútiles algunas disposiciones, pero a medida que el tiempo avance se verá el resultado práctico.

El Directorio se reúne

El Consejo del Directorio terminó después de las ocho y media de la noche.

Vallespina dijo, al dar la referencia, que después de estar ausente veintidós días, asistió a la reunión el encargado de Marina, el cual sometió al Consejo numerosos expedientes, que ocuparon casi todo el tiempo del Consejo.

Además se despacharon algunos expedientes sin importancia y fueron aprobados dos indultos.

Se le preguntó si se había acordado el nombramiento de gobernadores civiles y contestó:

«No hay nada más que lo que saben ustedes: una lista que se aprobó en el último Consejo celebrado en Guerra. No hemos vuelto a ocuparnos del asunto. Algunos que en ella figuran han renunciado a los nombramientos, que se hicieron sin consultar a los interesados. Otros se aceptaron, desde luego.»

Primo de Rivera salió del Consejo después de las nueve de la noche.

Los periodistas le dijeron que le esperaba con el deseo de ver si les decía algo.

Primo de Rivera repitió las referencias que había dado Vallespina, añadiendo en lo que a la cuestión de los gobernadores se refiere, que sus compañeros del Directorio delegaron en él para que hiciera los nombramientos.

«He formado una lista de once, que me parecen buenos, pero aún no he redactado los reales decretos por falta de tiempo.»

Veré si puedo ponerlos en limpio hoy para someterlos mañana a la firma de don Alfonso.»

Si no fuera así, se firmarían lo antes posible, pues quiere que estén nombrados antes de la llamada Semana Santa.

Primo de Rivera recibió después del Consejo, a una comisión del Ayuntamiento de Deusto, que gestionan no se les anexe a Bilbao.

Primo de Rivera les manifestó que hablaran del asunto con Calvo Sotelo. Una comisión de mineros carboneros le hablaron de la cuestión de las primas de carbón.

Primo de Rivera les dijo que en el nuevo presupuesto figurará una partida con cargo a las subsistencias para abono de las partidas que se adeuden.

Una comisión de cerealistas de Barcelona le pidieron mejoras relacionadas con su comercio.

Recibió también a los encargados de negocios de Méjico y Guatemala.

Vallespina recibió al abogado y a la madre del reo, Moreneta, condenado a dos penas de muerte por la Audiencia de Tarragona, pidiéndole el indulto.

Procesados absueltos

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina han sido absueltos los procesados paisanos Ramón Lamonedá, Rodríguez de la Vega, Chicharro, Andrade y soldado Palacios, supuestos autores del delito de propaganda sediciosa.

Estudiantes portugueses a Madrid

En breve llegará a Madrid una comisión de estudiantes portugueses.

Se les prepara un gran recibimiento, para corresponder a las atenciones que tuvieron para con los españoles.

Fomento de la construcción de viviendas

El decreto dictando reglas para el fomento de la construcción de viviendas económicas establece que la subvención concedida a los pisos de 60 metros de superficie, se haga extensiva a los de 70.

Lo del Banco de Castilla

Hoy ha terminado el plazo que se había concedido al Banco de Castilla para fianzar el pago de sus créditos sin que lo haya verificado.

Entre los interesados se ha comentado el escrito presentado al juzgado por los interventores judiciales, consignando que antes de la suspensión de pagos, el Banco de Castilla vendió al Banco Germánico libras por valor de 70 millones, cuya operación se anuló devolviendo al Banco de Castilla, dicha cantidad, sin saberse la suerte que han corrido las libras que fueron objeto de la operación y como habían ingresado en el Banco perteneciendo a los acreedores.

Sobre este extremo parece que se ejercerán acciones.

El uso de los idiomas regionales

En la Presidencia se ha facilitado hoy la siguiente nota oficiosa:

«En algunos periódicos de Madrid y Barcelona han aparecido los mensajes cruzados entre intelectuales castellanos y catalanes, en defensa y loor de estos últimos.»

El Gobierno, que conocía estos documentos, tiene necesariamente que congratularse del acuerdo mental y espíritu que le estaban al promulgar la ley de 1922, sobre este asunto reina entre todos los escritores españoles, y no puede ver en ellos censura ninguna a su gestión, puesto que oficial y oficiosamente, es decir en reales disposiciones

y notas, ha manifestado reiteradamente que siente hacia el uso de los idiomas regionales, no sólo el respeto debido, sino el cariño que merecen estas manifestaciones características de la fisonomía de aquella región, porque nadie podrá haber entendido en la limitación que el Gobierno ha puesto al uso de los idiomas regionales, en cuanto se tienda a excluir o pugnar con el idioma español o signifique abusiva exhibición de tendencias políticas, desconocedoras o rebeldes contra el sentimiento de unidad patrio y soberano del Estado, por la amplísima libertad en el uso privado y literario, que lo mismo en el teatro que en el libro, que en el periódico, consista sin el menor esfuerzo ó contrariedad de sus sentimientos e ideas.

Fuera tan absurdo como cruel querer privar a cada pueblo de los que constituyen la nación española, del modo familiar y habitual de expresión de sus sentimientos y del orgulloso cultivo de sus propios idiomas en forma literaria, pero sería al mismo tiempo insensata flaqueza permitir que estos idiomas vayan paulatinamente desterrando al oficial ó se divulgue de un modo tan absorbente que privara a los ciudadanos, cualquiera que sea el lugar donde nacieron, del conocimiento y uso del idioma castellano, reconocido y acatado por 150 millones de almas, é incluido en gran número de planes de estudios de naciones extranjeras.

Lo cierto de todo es que la campaña tendenciosa, doctrinaria y apasionada contra el idioma español, ha procurado el Gobierno combatirla con medidas de imparcialidad y justicia; pero como siempre pasa, los que por mucho tiempo agravaron los sentimientos y lengua española, no encuentran ahora justas ni bien preparadas tales medidas, que restablecen un equilibrio que nunca se hubiera alterado sin la audacia de los unos y la flaqueza de los otros.»

También facilitaron en la Presidencia otra nota, aplaudiendo la actividad y voluntad de la empresa de tranvías y conductores de carruajes, con motivo del bando sobre la circulación de vehículos, que ha dado lugar a los ciudadanos españoles a que muestren la cultura y buena predisposición, respetando y obedeciendo las órdenes de la autoridad.

En esta nota se elogia al gobernador.

Conferencias

Después de las seis de la tarde llegó a la Presidencia Primo de Rivera, acompañado de su ayudante.

Le esperaban el director de administración local, Calvo Sotelo, y el vicepresidente del Consejo de Economía, señor Castelló, con quienes conferenció el presidente.

La junta de obras del Palacio de Justicia.

Nuevamente se ha reunido en el ministerio de Justicia, asistiendo los vocales y arquitectos, la junta de obras del Palacio de Justicia, para examinar varias instancias de contratos y acordar la adjudicación de los plazos de entrega de cada clase de obras que se están ejecutando, reiterándose el acuerdo de emplear todos los medios posibles para que el edificio esté completamente terminado y se haga entrega del mismo antes de Septiembre próximo.

Crisis obrera

Una numerosa comisión de mineros de la cuenca de Puertollano ha visitado a Primo de Rivera.

El delegado gubernativo que les acompañaba habló al presidente de la enorme crisis obrera que existe a consecuencia de las inundaciones de aquellas minas.

Para evitar los atropellos

La autoridad gubernativa ha circulardo órdenes para evitar que en los automóviles del alquiler vayan lacayos acompañando a los conductores, por estimar que dichos lacayos sólo son amigachos de los chófers que se pasean en auto gratuitamente destruyendo a los conductores y motivando con ello mil accidentes.

Hoy, con motivo de la implantación de esta prohibición se han impuesto varias multas.

El paludismo

El encargado de la dirección de Sanidad marchará en breve a Italia para realizar investigaciones sobre el tratamiento por la radioterapia del paludismo.

Ocho vagones destrozados

En el kilómetro 99 de la línea de Alcalá el tren de mercancías alcanzó al mixto, quedando destrozados ocho vagones.

El gobernador de Irlanda

De paso por Sevilla se encuentra en Madrid el gobernador del Estado Libre de Irlanda, Timothy Heady, acompañado de un poeta inglés y dos escritores.

Decretos firmados

Se han firmado hoy varios decretos, entre ellos uno de la Presidencia declarando vigentes todas las disposiciones que le estaban al promulgar la ley de 1922, sobre este asunto reina entre todos los escritores españoles, y no puede ver en ellos censura ninguna a su gestión, puesto que oficial y oficiosamente, es decir en reales disposiciones

Otro decreto suprimiendo la junta consultiva de urbanización y obras creada en el ministerio de la Gobernación por el decreto de 14 de Julio de 1903.

Otra trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Albacete, a José Préndes Pando.

Promoviendo a jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisiones a don Antonio Gutiérrez Miranda.

Jubilando a Celestino Fernández Bernabé, jefe superior de tercera del Cuerpo de Prisiones.

Disponiendo que la carretera de La Bañeza a Camarzana de Tera en Castellón a la de Madrid a la Coruña, por Alja de los Melones, y puente de la Vizana, se denomine en lo sucesivo como en el decreto se indica y varios ascensos y cruces de guerra.

Prosiguen los aludes su obra de destrucción

Granada.—Personas que regresan de Almonacid refieren que la corriente de tierra se había contenido parcialmente, pero a última hora arrolló los obstáculos, precipitándose las tierras con el mayor ímpetu, quedando el cerro partido por la mitad.

Los aparatos de la fábrica de electricidad han sido trasladados.

Brigadas de electricistas desmontan los motores activamente.

El pueblo ha cambiado totalmente de estructura topográfica.

La modificación ha sido tan grande, que nadie reconoce ahora el aspecto que ofrecía el pueblo antes del fenómeno último.

Los pueblos de Alfacar, Viznar, Vivar, situados a seis kilómetros de Granada, a espaldas de Monacid, también han sentido el torrente de tierras.

Gran parte del vecindario de dichos pueblos se trasladó a Granada.

El vecindario ha pedido al Gobierno envíe allí una comisión técnica especial para que estudie el fenómeno y disponga los trabajos para evitar una catástrofe.

Honrando a unos héroes

Cartagena.—Con gran solemnidad se celebró, ante el monumento a los héroes de Santiago y Cavite, el homenaje de los marinos americanos del acorazado «Pittsburg» y de un cañonero también yanqui, anclados en el puerto.

Frente al monumento se colocaron las autoridades de marina y del ejército, alcalde, comisiones civiles, delegados de corporaciones, grupo de supervivientes de las escuadras de Cervera y Montojo y comisiones de la armada y del ejército.

Dan guardia de honor al monumento una compañía de infantería de marina con banda de música.

Ocupaba la plaza enorme multitud. El comandante del acorazado, acompañado de los jefes y oficiales y de las dotaciones completas de los buques americanos, depositaron en el monumento una hermosa corona de flores naturales.

La música de marina tocó el himno americano que fué oído con gran respeto.

El comandante del «Pittsburg» pronunció un discurso en inglés que fué traduciendo en alta voz un oficial americano.

«Vengo—dijo—en representación del almirante, a depositar en el monumento esta corona dedicada a los héroes de la guerra hispano-americana, en señal de respeto y admiración de nuestra patria hacia España.»

«Pittsburg» ha venido con este propósito. El almirante hubiera tenido gran honor en ofrecer personalmente esta corona, de no hallarse enfermo.

El valor que demostraron los almirantes Cervera y Montojo y sus subordinados, en Cuba y Cavite, han grandemente la admiración de los marinos yanquis, quedando honrados con colocar una corona en el monumento. Lo hacemos en señal de respeto a los muertos ilustres y como expresión de sincera y afectuosa amistad que existe entre España y Norteamérica.»

El capitán general del departamento señor Carranza, en nombre del Directorio y de la marina española, expresó la gratitud cordialísima por el homenaje diciendo que enaltece la hidalguía de los marinos yanquis, esta idea del cumplimiento del deber.

«Yo también—prosiguió—con las representaciones antedichas, ofrecido mi homenaje a los marinos americanos muertos en la guerra, gloria de quienes viven, haciendo votos por la prosperidad de la nación americana.»

Al finalizar ambos discursos, la banda de música ejecutó el himno nacional.

El ladrón de las joyas de Covadonga

Oviedo.—En la Audiencia ha comenzado la vista causa contra el súbdito alemán Wilson Wolman, acusado del robo de la corona de la Virgen de Covadonga.

El fiscal pide ocho años de prisión y doce mil pesetas de indemnización.

Siguen los telegramas en la otra plana

Obrero huelguista agredido.

Logroño.—A causa de la disminución de jornales a los obreros alparagateros, se halla...

Mártires de la independencia filipina.

Manila.—Han sido condenados a muerte tres de los organizadores de las recientes manifestaciones filipinas.

Fallecimiento de Hugo Stinnes

Berlín.—Hugo Stinnes ha fallecido esta noche a las ocho y media a consecuencia de una peritonitis.

Tembor de tierra

Roma.—Dicen de Isotto que se ha producido un violento temblor de tierra, hundiéndose varias casas.

Los reyes de Rumania

París.—Han llegado los reyes de Rumania que fueron recibidos por Poincaré y el Gobierno.

Barracas destruidas

Dunquerque.—En un grupo de barracas de madera establecidas en las afueras, donde residen numerosos obreros, se ha producido una violentísima explosión que ha ocasionado la muerte a seis personas.

Sesión del Senado

París.—En el Senado se ha discutido el proyecto adoptado ya por la Cámara de diputados, abriendo un crédito de cinco millones destinado a los franceses detenidos en Rusia.

La sesión del Consejo Ferrovionario

En la sesión celebrada hoy por el Consejo Superior Ferrovionario, se aprobó el último párrafo de la base octava, que quedó pendiente ayer.

Partido de futbol con los uruguayos

Vigo.—En el campo de Coya celebró el anunciado partido de futbol entre el equipo nacional uruguayo y el Celta.

En la Cámara

París.—La Cámara de los diputados ha aprobado, por 377 votos contra 138, el proyecto de contrato para la venta de los buques de la escuadra que se hallaban en mal estado antes del día primero de Enero de 1924.

Créditos para comunicaciones submarinas

Londres.—En la sesión de ayer de la Cámara de los Comunes, se adoptó en segunda lectura el proyecto de ley de gastos a favor de las comunicaciones submarinas, limitándose exclusivamente a las inglesas.

En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes se abordó en segunda lectura la discusión del proyecto de ratificación del Tratado de Lausana.

Literatos condenados

Londres.—Comunican de Moscú que en Kief han sido sentenciados dieciocho jefes de la "Inteligencia".

Parte oficial

Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

EXTRANJERO

Londres.—Comunican de Moscú que en Kief han sido sentenciados dieciocho jefes de la "Inteligencia".

Literatos condenados

Londres.—Comunican de Moscú que en Kief han sido sentenciados dieciocho jefes de la "Inteligencia".

Parte oficial

Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

EXTRANJERO

Londres.—Comunican de Moscú que en Kief han sido sentenciados dieciocho jefes de la "Inteligencia".

Literatos condenados

Londres.—Comunican de Moscú que en Kief han sido sentenciados dieciocho jefes de la "Inteligencia".

Parte oficial

Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

EXTRANJERO

Londres.—Comunican de Moscú que en Kief han sido sentenciados dieciocho jefes de la "Inteligencia".

Literatos condenados

Londres.—Comunican de Moscú que en Kief han sido sentenciados dieciocho jefes de la "Inteligencia".

Parte oficial

Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

EXTRANJERO

Londres.—Comunican de Moscú que en Kief han sido sentenciados dieciocho jefes de la "Inteligencia".

Literatos condenados

Londres.—Comunican de Moscú que en Kief han sido sentenciados dieciocho jefes de la "Inteligencia".

en el mismo, no han originado ningún cambio en la política británica.

Londres.—En la Cámara de los Comunes el ministro del Trabajo manifiesta que continúa las operaciones del escrutinio de la votación habida ayer entre los obreros de los Astilleros Navales.

Agregó que esta tarde han vuelto a celebrar una reunión los representantes de los obreros y los de los patronos, habiéndose aplazado hasta el viernes el locaut.

A. SERRANO.

CAMBIOS

Table with exchange rates for Francos, Idem suizos, Idem belgas, Libras, and Dólares.

VALORES

Table with bond values for Deuda perpetua 4 por 100 interior, 1919 y estampillado.

RESUMEN GENERAL

Table with financial summary for Pesetas nominales negociadas and Obligaciones del Tesoro.

DEPORTES

El España F. C. vence al Levante F. C. por 4 goals a 2

Existe una sociedad en la vega, que lleva el nombre de La Saguntina y que todos los años organiza espectáculos con el fin de allegar medios para que en las próximas Pascuas los niños del Asilo de San Eugenio disfruten de la alegría que les puede proporcionar la perspectiva de que al terminar sus juegos aquel día, tengan como merienda una clásica smona.

Casa del Pueblo Radical

Beneficio de las Colonias Escolares

El domingo próximo, a las tres y media de la tarde y organizada por esta sociedad, se celebrará una función teatral en el local del Ateneo Filarmónico Obrero, y cuyos productos se destinan a beneficio de las colonias escolares, que organiza todos los años aquella entidad con los niños y niñas que asisten a sus escuelas.

OBreras

Sociedad de obreros del ramo de juguetes, acordeones y similares. — Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará hoy, en nuestro domicilio social, Almas, 13, a las seis de la tarde.—La directiva.

Gran partido de pelota a beneficio del Hospital para Niños.

Ya era hora de que los partidos de pelota despertaran en nuestra tierra el interés que en realidad tienen. El juego netamente español, culto y noble, heredero directo de aquellos juegos que en las helénicas fiestas llenaban de público los estadios, permanecía injustamente postergado por intrusismos exóticos, sin gracia ni espiritualidad.

Desgracia.

Ayer por la mañana a las ocho y media, cuando hacían su entrada por los discos de la estación del Norte los trenes correo de Barcelona y rápido de Alcoy, cruzaba las vías desde los muelles de pequeña velocidad un operario de una casa de transportes, llamado Alberto Soler Queró, de 25 años, habitante en la calle de San Antonio, núm. 10, que llevaba los talones de las mercancías facturadas por la casa Robillard y fué alcanzado por la máquina del rápido, dándole un topetazo que le hizo dar varias vueltas de campana y caer fuera de los rieles.

Defunción.

En el comercio de tejidos que el señor Torró posee en la calle de Pérez Pujol, hace bastante tiempo, cerca de un año, se notaba en el inventario un déficit importante, sin explicarse a qué causas obedecía, aunque sospechando que sería debido a sustracciones hechas por algunos parroquianos o por otras causas.

Robos.

La portera de la casa núm. 27 de la calle de Buenavista (hoy del Matemático Marzal), Rosa Cerdá Barberá, denunció al juzgado de guardia que al bajar para abrir ayer su vivienda, notó que las ropas y los muebles se hallaban en completo desorden y que le faltaban alhajas y ropas, valorado todo ello en unas 210 pesetas.

Por unas bofetadas.

Contra Francisco Ros Tamarit, se presentó ayer denuncia en el juzgado de guardia, por haber propinado a una mujer bofetadas a Adolfo Bilbatur Zubeldia, interventor en ruta entre las estaciones de Benignánim y Genovés.

Agresión.

Ayer por la mañana a las ocho y por cuestiones de trabajo, discutieron en el puerto un celador de la Marítima Terrestre y un obrero.

Robos.

El primero, llamado Agustín Ferrel Chuliá, agredió con una navaja al segundo, llamado Miguel Arnau Moján, de 38 años, infiriéndole una herida incisa de cinco centímetros en el antebrazo derecho, que le fué curada en la Casa de Socorro del Puerto.

Defunción.

En el comercio de tejidos que el señor Torró posee en la calle de Pérez Pujol, hace bastante tiempo, cerca de un año, se notaba en el inventario un déficit importante, sin explicarse a qué causas obedecía, aunque sospechando que sería debido a sustracciones hechas por algunos parroquianos o por otras causas.

Robos.

La portera de la casa núm. 27 de la calle de Buenavista (hoy del Matemático Marzal), Rosa Cerdá Barberá, denunció al juzgado de guardia que al bajar para abrir ayer su vivienda, notó que las ropas y los muebles se hallaban en completo desorden y que le faltaban alhajas y ropas, valorado todo ello en unas 210 pesetas.

Por unas bofetadas.

Contra Francisco Ros Tamarit, se presentó ayer denuncia en el juzgado de guardia, por haber propinado a una mujer bofetadas a Adolfo Bilbatur Zubeldia, interventor en ruta entre las estaciones de Benignánim y Genovés.

Agresión.

Ayer por la mañana a las ocho y por cuestiones de trabajo, discutieron en el puerto un celador de la Marítima Terrestre y un obrero.

Robos.

El primero, llamado Agustín Ferrel Chuliá, agredió con una navaja al segundo, llamado Miguel Arnau Moján, de 38 años, infiriéndole una herida incisa de cinco centímetros en el antebrazo derecho, que le fué curada en la Casa de Socorro del Puerto.

Defunción.

En el comercio de tejidos que el señor Torró posee en la calle de Pérez Pujol, hace bastante tiempo, cerca de un año, se notaba en el inventario un déficit importante, sin explicarse a qué causas obedecía, aunque sospechando que sería debido a sustracciones hechas por algunos parroquianos o por otras causas.

Robos.

La portera de la casa núm. 27 de la calle de Buenavista (hoy del Matemático Marzal), Rosa Cerdá Barberá, denunció al juzgado de guardia que al bajar para abrir ayer su vivienda, notó que las ropas y los muebles se hallaban en completo desorden y que le faltaban alhajas y ropas, valorado todo ello en unas 210 pesetas.

Por unas bofetadas.

Contra Francisco Ros Tamarit, se presentó ayer denuncia en el juzgado de guardia, por haber propinado a una mujer bofetadas a Adolfo Bilbatur Zubeldia, interventor en ruta entre las estaciones de Benignánim y Genovés.

la defensa derecha, el medio derecha y el delantero centro.

EN MESTALLA

C. D. Júpiter, de Barcelona.-Valencia F. C.

Para el domingo y lunes próximos, Valencia F. C. ha concertado dos matches con el notable equipo catalán C. D. Júpiter de Barcelona.

El popular equipo Júpiter de la barriada de Pueblo Nuevo de Barcelona, es uno de los mejores equipos del grupo B de Cataluña, siendo su juego el más científico y vistoso de todos, con un juego de ataque y defensa con grandes simpatías y admiradores, pues en todas sus exhibiciones en nuestra ciudad ha desarrollado un bello juego y gran co-rección.

La Valencia alineará un buen once, reapareciendo el gran delantero centro Arturo Montes.

El despacho de localidades y entradas se efectuará mañana sábado, de seis a ocho tarde, y el domingo y lunes de once a una de la mañana, en el domicilio social, Paf, 28. También podrán retirar los señores socios los pases correspondientes al mes de Abril indispensables para la entrada al campo a presenciar estos encuentros a partir de hoy, de diez a una de la mañana y de tres a ocho de la tarde.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑA

El domingo, a las once de la mañana, se celebrará un interesante partido entre las reservas del España y el C. D. Protector, a beneficio de Francisco Aguilar, socio de este último club.

El despacho de localidades para este partido se efectuará en el domicilio de la sociedad de socorros mutuos La Protectora, calle de Sagunto, 147, y en la misma calle número 161, desde las siete y media de la tarde hasta las diez de la noche.

Gran partido de pelota a beneficio del Hospital para Niños.

Ya era hora de que los partidos de pelota despertaran en nuestra tierra el interés que en realidad tienen. El juego netamente español, culto y noble, heredero directo de aquellos juegos que en las helénicas fiestas llenaban de público los estadios, permanecía injustamente postergado por intrusismos exóticos, sin gracia ni espiritualidad.

El gerente del triquete de Pelayo don Francisco Hurtado, ofreció y cedió totalmente gratis la cancha, con todos sus servicios, y los profesionales, por boca de Peyró (Faixero), no dudaron un momento en intervenir en la fiesta, adhiriéndose sin condiciones a tan noble empresa porque, no sólo se trataba de despertar la afición hacia estos juegos, sino porque el producto de sus trabajos fuera para engrasar la suscripción en pro del Hospital para Niños. Y al efecto, entre los profesionales de más prestigio, se organizó el segundo partido en el que jugarán a escalera:

Miñana de Simat, Peyró de Gandía y Bohigues de Pedreguer, contra Reig de Denia, Aranda de Vallada y Guara de Valencia.

Ante el anuncio de los dos partidos y la perspectiva del fin benéfico y altruista, el pedido de localidades ha sido tal que pequeño resultará el triquete de Pelayo, mañana a las cuatro de la tarde.

Bellas mujeres y lindas señoritas acudirán deseosas de contemplar este resurgimiento del juego nacional y ante tan selecto concurso, los partidos anunciados serán recordados siempre como iniciadores del renacimiento del juego de pelota, sancionados con la gloria de haber contribuido a una obra benéfica.

Casa del Pueblo Radical

Beneficio de las Colonias Escolares

El domingo próximo, a las tres y media de la tarde y organizada por esta sociedad, se celebrará una función teatral en el local del Ateneo Filarmónico Obrero, y cuyos productos se destinan a beneficio de las colonias escolares, que organiza todos los años aquella entidad con los niños y niñas que asisten a sus escuelas.

OBreras

Sociedad de obreros del ramo de juguetes, acordeones y similares. — Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará hoy, en nuestro domicilio social, Almas, 13, a las seis de la tarde.—La directiva.

Gran partido de pelota a beneficio del Hospital para Niños.

Ya era hora de que los partidos de pelota despertaran en nuestra tierra el interés que en realidad tienen. El juego netamente español, culto y noble, heredero directo de aquellos juegos que en las helénicas fiestas llenaban de público los estadios, permanecía injustamente postergado por intrusismos exóticos, sin gracia ni espiritualidad.

El gerente del triquete de Pelayo don Francisco Hurtado, ofreció y cedió totalmente gratis la cancha, con todos sus servicios, y los profesionales, por boca de Peyró (Faixero), no dudaron un momento en intervenir en la fiesta, adhiriéndose sin condiciones a tan noble empresa porque, no sólo se trataba de despertar la afición hacia estos juegos, sino porque el producto de sus trabajos fuera para engrasar la suscripción en pro del Hospital para Niños. Y al efecto, entre los profesionales de más prestigio, se organizó el segundo partido en el que jugarán a escalera:

Miñana de Simat, Peyró de Gandía y Bohigues de Pedreguer, contra Reig de Denia, Aranda de Vallada y Guara de Valencia.

Ante el anuncio de los dos partidos y la perspectiva del fin benéfico y altruista, el pedido de localidades ha sido tal que pequeño resultará el triquete de Pelayo, mañana a las cuatro de la tarde.

Bellas mujeres y lindas señoritas acudirán deseosas de contemplar este resurgimiento del juego nacional y ante tan selecto concurso, los partidos anunciados serán recordados siempre como iniciadores del renacimiento del juego de pelota, sancionados con la gloria de haber contribuido a una obra benéfica.

Casa del Pueblo Radical

Beneficio de las Colonias Escolares

El domingo próximo, a las tres y media de la tarde y organizada por esta sociedad, se celebrará una función teatral en el local del Ateneo Filarmónico Obrero, y cuyos productos se destinan a beneficio de las colonias escolares, que organiza todos los años aquella entidad con los niños y niñas que asisten a sus escuelas.

OBreras

Sociedad de obreros del ramo de juguetes, acordeones y similares. — Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará hoy, en nuestro domicilio social, Almas, 13, a las seis de la tarde.—La directiva.

Gran partido de pelota a beneficio del Hospital para Niños.

Ya era hora de que los partidos de pelota despertaran en nuestra tierra el interés que en realidad tienen. El juego netamente español, culto y noble, heredero directo de aquellos juegos que en las helénicas fiestas llenaban de público los estadios, permanecía injustamente postergado por intrusismos exóticos, sin gracia ni espiritualidad.

El gerente del triquete de Pelayo don Francisco Hurtado, ofreció y cedió totalmente gratis la cancha, con todos sus servicios, y los profesionales, por boca de Peyró (Faixero), no dudaron un momento en intervenir en la fiesta, adhiriéndose sin condiciones a tan noble empresa porque, no sólo se trataba de despertar la afición hacia estos juegos, sino porque el producto de sus trabajos fuera para engrasar la suscripción en pro del Hospital para Niños. Y al efecto, entre los profesionales de más prestigio, se organizó el segundo partido en el que jugarán a escalera:

Miñana de Simat, Peyró de Gandía y Bohigues de Pedreguer, contra Reig de Denia, Aranda de Vallada y Guara de Valencia.

Ante el anuncio de los dos partidos y la perspectiva del fin benéfico y altruista, el pedido de localidades ha sido tal que pequeño resultará el triquete de Pelayo, mañana a las cuatro de la tarde.

Bellas mujeres y lindas señoritas acudirán deseosas de contemplar este resurgimiento del juego nacional y ante tan selecto concurso, los partidos anunciados serán recordados siempre como iniciadores del renacimiento del juego de pelota, sancionados con la gloria de haber contribuido a una obra benéfica.

Casa del Pueblo Radical

Beneficio de las Colonias Escolares

El domingo próximo, a las tres y media de la tarde y organizada por esta sociedad, se celebrará una función teatral en el local del Ateneo Filarmónico Obrero, y cuyos productos se destinan a beneficio de las colonias escolares, que organiza todos los años aquella entidad con los niños y niñas que asisten a sus escuelas.

OBreras

Sociedad de obreros del ramo de juguetes, acordeones y similares. — Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará hoy, en nuestro domicilio social, Almas, 13, a las seis de la tarde.—La directiva.

Gran partido de pelota a beneficio del Hospital para Niños.

Ya era hora de que los partidos de pelota despertaran en nuestra tierra el interés que en realidad tienen. El juego netamente español, culto y noble, heredero directo de aquellos juegos que en las helénicas fiestas llenaban de público los estadios, permanecía injustamente postergado por intrusismos exóticos, sin gracia ni espiritualidad.

El gerente del triquete de Pelayo don Francisco Hurtado, ofreció y cedió totalmente gratis la cancha, con todos sus servicios, y los profesionales, por boca de Peyró (Faixero), no dudaron un momento en intervenir en la fiesta, adhiriéndose sin condiciones a tan noble empresa porque, no sólo se trataba de despertar la afición hacia estos juegos, sino porque el producto de sus trabajos fuera para engrasar la suscripción en pro del Hospital para Niños. Y al efecto, entre los profesionales de más prestigio, se organizó el segundo partido en el que jugarán a escalera:

Miñana de Simat, Peyró de Gandía y Bohigues de Pedreguer, contra Reig de Denia, Aranda de Vallada y Guara de Valencia.

Ante el anuncio de los dos partidos y la perspectiva del fin benéfico y altruista, el pedido de localidades ha sido tal que pequeño resultará el triquete de Pelayo, mañana a las cuatro de la tarde.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados en el día de ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios: 0. Nacimientos: varones, 1; hembras, 3. Defunciones: Rosa Mariner Parreño, 63 años, Encarnación, 11, miocarditis crónica; Pedro López Edo, 33 años, Ensendra, 10, lesión cardíaca; Miguel Izquierdo Cristóbal, 33 años, Tejedores, 6, tuberculosis pulmonar; José Dovó, 20 años, Hospital provincial, asistía.

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: Vicente Cubells con Margarita Zahonero. Nacimientos: varones, 2; hembras, 1. Defunciones: 0.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: Francisco Moló con María del Carmen Asencio; Vicente Llopis con Isabel Gamir. Nacimientos: varones, 3; hembras, 6. Defunciones: Concepción Sánchez Martínez Iglesias, 73 años, Unión Ferroviaria, 34, insuficiencia mitral.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: 0. Nacimientos: varones, 0; hembras, 3. Defunciones: Sor Teresa Pons Olmos, 48 años, Corona, 38, convento, anemia aguda; Constantino Sanz Asca, 78 años, Asilo Hermandades Pobres, debilidad senil y gangrena seca; Josefa Monzonis Moya, 13 años, Camiño Burjasot, 37, tuberculosis pulmonar.

Total: Matrimonios, 3; nacimientos, 19; defunciones, 8.

SUCESOS

Suicidio.

A las siete de la tarde de ayer, puso fin a su vida, disparándose un tiro en la sien derecha, el dueño de la fábrica de almídon establecida en la puerta de Santa Ana.

Llamábase José Todolí, era soltero y tenía cincuenta años.

El suicidio lo perpetró en su domicilio, situado en la calle de Engay, ignorándose las causas que le impulsaron a tomar tan extrema resolución.

El cadáver, por orden del juez, ha sido trasladado al Depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

Desgracia.

Ayer por la mañana a las ocho y media, cuando hacían su entrada por los discos de la estación del Norte los trenes correo de Barcelona y rápido de Alcoy, cruzaba las vías desde los muelles de pequeña velocidad un operario de una casa de transportes, llamado Alberto Soler Queró, de 25 años, habitante en la calle de San Antonio, núm. 10, que llevaba los talones de las mercancías facturadas por la casa Robillard y fué alcanzado por la máquina del rápido, dándole un topetazo que le hizo dar varias vueltas de campana y caer fuera de los rieles.

Recogido del suelo por los empleados del depósito, fué llevado al botiquín de la estación, donde el doctor don José Cogollos le apreció heridas contusas de poca extensión en cráneo y cara, de pronóstico reservado, salvo complicaciones.

Luego fué curado en la Casa de Socorro.

Defunción.

En el comercio de tejidos que el señor Torró posee en la calle de Pérez Pujol, hace bastante tiempo, cerca de un año, se notaba en el inventario un déficit importante, sin explicarse a qué causas obedecía, aunque sospechando que sería debido a sustracciones hechas por algunos parroquianos o por otras causas.

En efecto, ayer fueron detenidas dos elegantes mecheras llamadas Angela García Manzano, viuda, de 44 años, natural de Madrid, y Emilia Platero Hernández, de 39, soltera, de Cabanes (Castellón), domiciliadas en Monteolive, Paseo núm. 8, a las que se les ocupó una pieza de crespón seda, valorada en 400 pesetas.

Según el apoderado de la casa, don José Mora Torró, el valor del género desaparecido durante un año asciende a 40 ó 50.000 pesetas, creyéndose hayar podido ser estas mujeres las autoras de las sustracciones.

Las detenidas, por disposición del juez de guardia, ingresaron en el Cárcel de Mujeres.

Agresión.

Ayer por la mañana a las ocho y por cuestiones de trabajo, discutieron en el puerto un celador de la Marítima Terrestre y un obrero.

El primero, llamado Agustín Ferrel Chuliá, agredió con una navaja al segundo, llamado Miguel Arnau Moján, de 38 años, infiriéndole una herida incisa de cinco centímetros en el antebrazo derecho, que le fué curada en la Casa de Socorro del Puerto.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

Robos.

La portera de la casa núm. 27 de la calle de Buenavista (hoy del Matemático Marzal), Rosa Cerdá Barberá, denunció al juzgado de guardia que al bajar para abrir ayer su vivienda, notó que las ropas y los muebles se hallaban en completo desorden y que le faltaban alhajas y ropas, valorado todo ello en unas 210 pesetas.

La denunciante ignora quién ó quiénes sean los autores del hecho.

Por unas bofetadas.

Contra Francisco Ros Tamarit, se presentó ayer denuncia en el juzgado de guardia, por haber propinado a una mujer bofetadas a Adolfo Bilbatur Zubeldia, interventor en ruta entre las estaciones de Benignánim y Genovés.

Agresión.

Ayer por la mañana a las ocho y por cuestiones de trabajo, discutieron en el puerto un celador de la Marítima Terrestre y un obrero.

Robos.

La portera de la casa núm. 27 de la calle de Buenavista (hoy del Matemático Marzal), Rosa Cerdá Barberá, denunció al juzgado de guardia que al bajar para abrir ayer su vivienda, notó que las ropas y los muebles se hallaban en completo desorden y que le faltaban alhajas y ropas, valorado

Tíñase las CANAS

con el AGUA VIRGINAL LORAS; no ensucia la piel ni la ropa; evita la caspa y la caída del pelo; le devuelve su primitivo color, le perfuma y le fortalece; es inofensiva.

Farmacia de la Morera y demás principales de España

¿Tose usted? ¿Padece catarros crónicos, asma ó espectora con dificultad?

Compre hoy mismo en la FARMACIA DE LA MORERA, un frasco de JARABE PECTORAL y cesarán todas sus molestias y evitará la gripe y tuberculosis

¿Tiene usted poco apetito?

Tome GRANULADOS LORAS y le obtendrá en pocos días. Agradable para niños. FARMACIA DE LA MORERA.

Servicio regular AL N. O. DE FRANCIA

Para BURDEOS Y ROUEN: El vapor «SAINT THOMAS» cargará el día 21 del corriente. Consignatario: Andrés Guadalupe. Muelle de Levante, 15.

¿Quiere usted comer bien?

Visite la fonda LA PALMA y por 250 pesetas tendrá cuatro platos variados, entremeses y postres. Por la noche, cenas a dos pesetas con tres platos que el cliente puede elegir los que más le apetezcan de la carta, entremeses, vino, pan y postres. Servicio a domicilio. Sangre, 4, LA PALMA.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado un pendiente de oro con diamantes, lo presente en la calle de Borull, número 28, 6.ª planta y se le gratificará.

Compro casas

Tengo encargo de comprar con gran urgencia dos ó tres casas, cerca de la calle de Colón, de 150 á 200.000 pesetas y una en el centro hasta 300.000 pesetas. Ofertas, 4 S. Torres, Bonaire, 23, de 9 á 12 y 3 á 6.

Se vende

inmediata al mercado de Ruzafa, una magnífica planta baja, con buen corral, recién construida, entregándose las llaves al hacer la escritura. Cirilo Amorós, 19, bajo, de dos á cuatro.

BUENA OCASIÓN

SEÑORA: Se han recibido grandes surtidos de bordados estos última novedad, puntillas de todas clases, organdis y tulés para confección de ajuares de novia y de cristianar. Medias y calcetines de seda y sedalina. Todos los artículos citados podrá adquirirlos con verdadera economía. Almacén al por mayor DAVID BARRÓS, S. A., plaza de Emilio Castelar, 19, entresuelo (frente al hotel Valencia).

Línea de vapores Pedro Bayona

El vapor «El Gallo» (en puerto) saldrá el día 11 del actual, admitiendo carga para los puertos de Alicante, Almería, Motril (condicional), Málaga, Melilla, Río Martín Ceuta y Sevilla, á veces reducidos. Para más informes á su agente Amadeo Fos Brull, Muelle de Levante, 17. Teléfono 33-35 A. Grao-Valencia.

¡LA MAS GRANDE!

¡LA MAS ASOMBROSA DE TODAS LAS LIQUIDACIONES!

Es la que empieza los

ALMACENES VALENCIA.- Calle del Mar, 19 y 21

POR AMPLIACION DE NEGOCIO Y REFORMA EN EL LOCAL

En ella encontrará usted los mismos trajes á la medida que en cualquier otro establecimiento han de costarle 175 pesetas, por el insignificante precio de 70 pesetas; los mismos cortes de traje que valen en todas partes 75 pesetas, nosotros se los cederemos á 20.--Venta de retales á cualquier precio.--Grandes existencias en pañería y forrería á precios de liquidación

APROVECHE LA OPORTUNIDAD QUE SE LE PRESENTA DE COMPRAR BARATO

ALMACENES VALENCIA.-Calle del Mar, 19 y 21 (Bajo de la Clase Media)

Liquidamos

sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL: Underwood, Remington, Vost, Smith Premier, Elica, Fox, etc. etc. etc. precios baratísimos: al contado y á plazos. ORBIS, S. A., Mar, 8

EVITA TUBERCULOSIS (TISIS)

— TOMANDO PARA CATARROS EL —

JARABE PECTORAL ANTISÉPTICO Dr. MOLINER

CALMA LA TOS

Venta: Centro de Especialidades, Farmacias y A. Gamir, San Fernando, 34
Preparado en el LABORATORIO CELTA, Espinosa, 5, VALENCIA

Venta

sin corredor, de tres plantas bajas de 2.500 metros de solar cada una, entre edificios y corral, propias para vivienda y taller ó vaquería, etc. situadas en la calle de Corset, próxima á Gran Vía y Estación, á trescientas pesetas una.

Se alquilan y venden:

edificios, casas y retadores para café; también se venden y reforman estanterías y aparadores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, esparteros, básculas, puertas de cristales, sopladores, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Tel. 101.111.111.

Electricista

Maquinista-motorista, gas pobre, se necesitan para dos centrales eléctricas de pueblo. Escritura á F. Vizcaino, Electricidad, Sueca.

Gran Gimnasio Higiénico

— ACADEMIA DE ESGRIMA —

Gabinete de Masaje Hidroterapia

PROFESOR: D. Matías C. Chust.
PROFESORES MASAJISTAS: Doña Angelina Granell de C. Chust y D. Matías C. Granell.

— Gobernador Viejo, 7, Valencia —

Solar

Se vende en la calle de Jorge Juan, frente al Mercado de Colón. Para más detalles: Conde Salvatierra de Alava, 7, 2.ª, derecha, de dos á seis tarde.

Chalet

Se alquila ó vende en sitio cercano á la capital, á quince minutos de distancia, con tramía y parada en la misma línea. Entrada propia para auto, carro, etc. Capaz para toda clase de industria. Magnífica vivienda para numerosa familia. Huerto poblado de árboles frutales, luz eléctrica y agua buena y abundante, según análisis. Darán razón: Exarcha, 10, bajo y Borull, 10, bajo, perfumería Astra.

Modista

Se necesitan oficiales de primera. Canalejas, 4, 3.ª

CALLOS

Las terribles molestias en los pies desaparecen completamente, usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO. No falla un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 150. Depósito en Valencia. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, número 4, Madrid.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRANEO. CANTÁBRICO. Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón-Musiel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luanca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Viveiro, y al efecto se entregan conocimientos directos con Retk coruña. SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES. Salidas de Valencia todos los miércoles, á las 20 horas, para Ibiza y los jueves, á las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. SERVICIO FIJO BISEMANAL PARA BARCELONA. Salidas de Valencia todos los miércoles y sábados á las 18 horas admitiendo carga y pasaje. SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO. COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS. Salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje. LINEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA. Servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje. Para informes: Representación de la Compañía en Valencia: Casa Quilts de Perisera Isdra A. Teléfono 5.028

Línea de vapores IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA. SERVICIO CORRIENTE. SERVICIO RÁPIDO. Salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao. SERVICIO RÁPIDO. Salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona. SERVICIO CORRIENTE. Salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Celta y Marsella. En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo transbordando en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Saigón, Pireo y Atenas. Consignatarios: Hijos de Nogués, limitada, calle de Borull, 2, enfrente de la casa de Borull, Muelle de Puente, N.

LA VIRUELA

Habiéndose dictado órdenes por la superior autoridad de que sea vacunado todo ciudadano para evitar el contagio de tan terrible enfermedad, la FARMACIA DE LA MORERA pone en conocimiento del público, que recibe á diario VACUNAS PESET, TIRFF, SUIZA, etc., de reciente preparación

LA NUEVA LEY (6) DE RECLUTAMIENTO

El deber y la posibilidad, incurrirán en penas de prisión correccional en toda su extensión ó inhabilitación especial temporal. s) El tiempo para la instrucción y tramitación de los expedientes que se mencionan en este decreto-ley y en el Reglamento para su aplicación no excederá en ningún caso de un mes, incurrindo las autoridades municipales en responsabilidad cuando dejen de utilizarlos en este plazo, y en una multa de 50 á 250 pesetas por persona, que impondrá imprescindiblemente el Gobernador de la provincia á todos los funcionarios civiles que fueran culpables de la demora, y si la responsabilidad alcanza á las Juntas de Clasificación, la autoridad militar correspondiente impondrá los correctivos á que haya lugar á los militares responsables, á no ser que unos y otros justificaran cumplidamente la imposibilidad material de haber terminado el expediente en el plazo arriba indicado. t) Los que perdieren la cartilla abonarán una multa de cinco pesetas. u) Lo dispuesto en esta base se entiende sin perjuicio de las facultades que las leyes conceden á las autoridades administrativas para imponer multas gubernativas por toda clase de infracciones que puedan cometerse en cualquiera de las operaciones del reclutamiento, y que no lleguen á constituir delito ó falta que deba ser castigada con arreglo al Código. v) Las multas que procedan por faltas cometidas en el cumplimiento de la ley con fecha posterior al ingreso de los mozos en caja, corresponde im-

Artículo 2.º Las prescripciones de este decreto-ley empezarán á cumplirse á partir del alistamiento del reemplazo de 1925; también se aplicarán á las incidencias de los reemplazos anteriores en la forma que determine el Reglamento. Artículo 3.º El ministerio de la Guerra quedará encargado de redactar y publicar el Reglamento para la ejecución de este decreto. Dado en palacio á veintinueve de Marzo de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO.

El presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y O-banaja.

ANEXO Cuadro de inutilidades

GRUPO PRIMERO. Enfermedades y defectos que determinan la exclusión total del servicio militar

- a) Enfermedades generales.
- 1.º Insuficiente desarrollo general orgánico. Podrán tenerse en cuenta para apreciarlo las medidas de la talla y perímetro torácico, cuando aquélla sea inferior á 1,50 metros y el perímetro á 75 centímetros, acompañándose de otros síntomas que indiquen la insuficiencia del desarrollo.
 - 2.º Debilidad general orgánica muy graduada, no ligada á enfermedad aguda padecida recientemente ó á enfermedad crónica, de la que sea sintomática. Para graduarse se tendrá en cuenta que el reconocido no tenga resistencia física para el servicio de las armas ni para ganarse el sustento por una profesión ú oficio utilizable en el ejército.

- 3.º Atiroidismo, Cretinismo, Mixe-dema.
- 4.º Diabetes sacarina, diagnosticada previa observación.
- 5.º Raquitismo y Osteomalacia.
- 6.º Tuberculosis bien diagnosticada de los huesos y articulaciones. Tuberculosis abiertas en los ganglios linfáticos. Lupus tuberculoso. Para el diagnóstico de estas enfermedades, no es obligatorio el pasaje por la observación. Pero el médico tiene el derecho de enviar los mozos á ella si lo conceptúa preciso.
- 7.º Pelagra. Observación discrecional á juicio del médico.
- 8.º Tumores malignos (cáncer, sarcoma, etc.) observación discrecional á juicio del médico.
- 9.º Lepra.
- 10.º Adenia. Linfadenia y Lwencia.
- 11.º Bociq exoftálmico con trastornos generales bien manifestados. Observación discrecional.
- 12.º Intoxicaciones crónicas (hidrúrgismo, saturnismo, alcoholismo, etc.) que hayan determinado trastornos anatómicos ó funcionales graves (parálisis, contractura, etc.), crónicos y rebeldes, y tratamiento. Observación discrecional.
- 13.º Gota, que haya determinado alteraciones orgánicas manifestadas y rebeldes, diagnosticadas previa observación.
- 14.º Reumatismo crónico que haya ocasionado alteraciones anatómicas en las articulaciones, rigideces, etc., crónicas y rebeldes al tratamiento.
- 15.º Sífilis que haya ocasionado lesiones viscerales de aorta, cerebro, etc., con trastornos funcionales graves. Observación discrecional.
- 16.º Elefantiasis filariana.

- b) Enfermedades de los tejidos cutáneos, celular y óseo.
- 17.º Cicatrices que por su extensión ó por su adherencia á los órganos profundos ó al esqueleto, comprometen gravemente el funcionamiento de tales órganos ó los movimientos de los miembros.
 - 18.º Ictiosis difusa y generalizada.
 - 19.º Esclerodermia generalizada.

- 20.º Deformidades, congénitas ó adquiridas, de los huesos ó de las articulaciones de importancia, cuya extensión y grado sean incompatibles con el servicio de las armas ó con el ejercicio de toda profesión ú oficio.
- 21.º Fractura de los huesos, viciosamente consolidados ó sin consolidar, que determinen graves trastornos funcionales en órganos ó aparatos importantes.
- 22.º Osteo-Sarcoma.
- 23.º Osteitis, osteomielitis crónica, supurada ó no acompañada de un estado de debilidad general.
- 24.º Periostosis, exostosis ó hiperostosis que producen deformidad y lesión considerable, que sea incompatible con el servicio militar y con el ejercicio de una profesión.

c) Enfermedades del cráneo y sistema nervioso central.

- 25.º Tumores malignos del cuero cabelludo, quistes dermídeos voluminosos, aneurismas verdaderos ó circosoides, neoplasmas perforantes de los huesos del cráneo.
- 26.º Depresión, hundimiento, falta de osificación, exfoliación ó extracción de huesos del cráneo, cualquiera que sea su causa, con trastornos de las funciones cerebrales ó peligro manifiesto para las mismas.
- 27.º Fungus de la dura madre.
- 28.º Hernia ó hernias de algunos de los órganos contenidos en el cráneo.
- 29.º Hidrocefalo ó hidrórquis crónico bien caracterizado por los síntomas anatómicos y funcionales correspondientes.
- 30.º Jorobas ó torceduras monstruosas de la columna vertebral.
- 31.º Idiotismo evidente, caracterizado por estigmas físico-psíquicos degenerativos.
- 32.º Imbecilidad y debilidad mental, con insuficiencia psíquica, que haga impropio al individuo para la vida militar irresponsable de todos ó algunos de sus actos; previa observación en los hospitales militares.
- 33.º Alienación mental en cualquiera

- de sus formas (locura maniática depresiva; locuras degenerativas crónicas ó episodios agudos con fondo de degeneración mental; locuras tóxicas, confusión mental; demencia precoz, catatónica; demencias consecutivas á locuras ó á piconeurosis graves, etc.), comprobada por la observación en hospitales militares. Para apreciar estas enfermedades podrán hacerse indagaciones oficiales respecto á los antecedentes familiares, y servirá como documento de observación el estar ó haber estado internado en un manicomio oficial por cualquiera de estas causas, siempre que haya sido por expediente judicial y no como pura ó simple observación.
 - 34.º Parálisis general progresiva. Observación discrecional.
 - 35.º Enfermedades crónicas sistemáticas, difusas ó en focos, de las meninges, cerebro, cerebelo, médula oblongada y médula espinal, que originen trastornos motores ó sensitivos, permanentes ó incurables, siendo potestativo del médico utilizar ó no la observación.
 - 37.º Enfermedad de Tompsen, comprobada en la observación.
 - 38.º Enfermedad de Huntington, previa observación.
 - 39.º Acromegalia. Observación discrecional.
 - 40.º Enfermedad de Raynaud, con observación previa.
 - 41.º Enfermedad de Parkinson (parálisis agitante), previa observación.
- d) Enfermedades del aparato digestivo.
- 42.º Falta ó pérdida completa de uno ó de ambos labios. Falta parcial de los labios, que determinen pérdida constante de saliva.
 - 43.º Falta ó pérdida total de la mandíbula inferior. Falta ó pérdida parcial de las mandíbulas, que determinen trastornos funcionales graves en la masticación, deglución ó emisión de la saliva.
 - 44.º Falta ó pérdida total de la dentadura, que coincida con alteraciones ó